

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA  
MADRID: 1'50 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.  
PROVINCIALES: 2 EN MES, TRIM. 6. ULTRA Y ESTRANJERO: 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID.—FACTOR, NUM. 5  
y en Aranjuez, Carmona, Granada, Sevilla, Segovia, Sorio,  
Utrera para sus localidades.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:  
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta adminis-  
tracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-  
RAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.  
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte de  
pago de la música que expende D. A. Romero, Capellanes, 10.

AÑO XXXVI. NÚM. 9943

MADRID VIERNES 12 DE JUNIO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5.

### EL MEJOR CURATIVO

para los viajeros son las ventiladas habitaciones, casa de dos aires, alimento sano, que encontrarán en  
**La Gran Iberia, Arrenal, 2, prales.**

### MONROY

DENTISTA. ANCHA DE SAN BERNARDO, 29. Consulta permanente.

### 7 AFRAS.—PRIMERA CASA EN ESPAÑA.

BAÑOS de zinc y lata de 45 pps. en adelante. Gran fábrica de objetos de zinc pintados y hoja de lata. Se remiten pedidos a provincias. Isabel la Católica, 25, Madrid.

### LA MORTALIDAD EN MADRID

Curioso libro que acaba de publicar el Dr. Gordillo, y que deben leer todos los madrileños, especialmente los padres de familia, por las ventajas que pueden reportar para la salud de sus niños.

La obra está dedicada al Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián, por ser esta población la más sana, según demuestran numerosos datos estadísticos, y el Ayuntamiento, para corresponder a la generosidad del autor ha mandado adquirir 250 ejemplares.

Se vende en casa de Gaspar, Príncipe, 4; P6, Carrera de San Jerónimo, 2; Plaza, Carretas, 8, y en las demás librerías de Madrid.—DOS pesetas.

### CHOCOLATE CON PERSINA Y BISMUTO.

Regulariza las digestiones combatiendo las dispepsias y los vómitos en las embarazadas.

CARRETAS, 14, LABORATORIO.

### MAD. ANTOINE E HIJO

limpia la dentadura por 6 reales y coloca piezas americanas desde 16 reales. Infantas, 12, segundo.

### QUE HA PUESTO A LA VENTA EL TOMO V DE LAS

Conferencias sobre las letanías de la Santísima Virgen, que contienen 53 sobre el Santo Rosario; Turris Davidica, 2; Turris Eburnea, 4; Domus Aurea, 5; Pelegrina Arca, 2; Janus Coeli, 4; Stella Matutina, 2; Salus Infirmorum, 4; Refugium Peccatorum, 2; Consolatrix Ailicorum, 7; Auxilium Christianorum, 3; Regina Angelorum, 4; Regina Patriarcharum, 4; Regina Prophetarum, 2; Regina Apostolorum, 4.

Se ha repartido el núm. 54 de la revista *Amor y Vida*, año 6.º.

Los que deseen adquirir ambas publicaciones pueden dirigirse al director general de la Corte de María, y los que las tengan incompletas, reclamar los números que les faltan.

### BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPUZCOA)

15 de junio a 25 de septiembre.—Aguas sulfúreas calientes y aguas ferruginosas bicarbonatadas.—Pos balnearios, uno de lujo y otro económico.—Grandes hospederías. Mesa de primer orden y mesa de segunda. Hospedaje económico en los caseríos. Aparatos completos para todos los órganos. Curación de herpes, escrófulas, lúmenes, reumatismos, afecciones de la garganta (primera sala de pulverización). Afecciones de los órganos genitales, urinario, matriz, clorosis, flujo, anemia, erisipela, eczema, infartos, ulceraciones, afecciones de la piel, eczema.

Grandes salones y comedores y galerías y cuartos higiénicos. Temperatura agradable, paisajes variados, vegetación vigorosa por doquier.—Se toma billete a Beasain (línea Norte) por expreso, correo y mixto, y billetes de ida y vuelta. De Beasain a los Baños de Gaviaria una hora de coche.—Especialista, D. Fortunato Escribano.—Hospedero, dirigirse a Martín Altuna, por Beasain, Gaviaria. Proprietario, Fernández Izquierdo, Madrid, plaza de la Villa, 4, remite prospectos gratis.—El sulfuro de calcio es el gran mineralizador de Gaviaria, así como el hierro bicarbonatado, y hacen curas asombrosas.

### LLAMAMOS LA ATENCION

sobre el Agua de Colonia Imperial, producto especial de la Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 5, por ser el más apreciado para todo lo que a la higiene del tocador y el baño se refiere, a la vez que económico. Frascos de 1'50, 2, 5, 10 y 20 pps. Medio litro, 4 pps.

Mantillas de Almagro. Rodríguez, Mayor, 35

### AGUA DE AZAHAR

Legítima de Sevilla.—Destilación especial para la farmacia—Calidad inmejorable y garantizada.—Depósito: M. García, Tetuan 45, Exijase en el recinto del cierre la firma TNA HERS.

### EDICION DE LA TARDE

DE AYER 11 DE JUNIO

De anoche a hoy ha desaparecido el aparato de lluvia y se ha elevado la temperatura, si bien es tolerable y hasta fresca a la sombra. El termómetro del Sr. Grasselli marcaba 18 grados centígrados a las siete de la mañana; 28 a las doce del día, y 30 a las tres de la tarde.

El barómetro sigue indicando tiempo variable.

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

### Constantinopla, 11.

Las procedencias de la costa del Mediterráneo de España serán sometidas a la aplicación rigurosa del reglamento sanitario de 1887.

Puerto Saíd, 10 (recibido el 11).

A consecuencia de un abordaje entre el vapor *Melville* y una gran draga, que se hallaba en medio del canal de Suez, cerca de Kantara, la última ha ido a pique.

El canal quedará completamente impracticable 15 días por lo menos.

Londres, 10 (recibido el 11).

En una reunión del partido conservador, celebrada hoy, se ha acordado aceptar el poder en el caso de que la reina llame al partido a los consejos de la corona.

Es sin embargo, dudoso, que la reina acepte la dimisión del Sr. Gladstone, considerando que el fracaso que ha sufrido el ministro es accidental y no constituye por lo tanto una verdadera derrota parlamentaria, y considerando también que las cuestiones exteriores como la del canal de Suez y la de Rusia están pendientes de resolución.

Se cree se necesitarán 10 días por lo menos para resolver la crisis.

Paris, 10.

El ministro del Interior combatió ayer en el seno de la comisión de presupuestos las economías que se trataba de introducir en su departamento.

Londres, 11.

Se cree que continuará por ahora el ministro Gladstone.

El viernes 12 del corriente, a las nueve de la noche, hará el resumen de los trabajos de la sección de ciencias naturales del Ateneo, el presidente de la misma D. Laureano Calderón.

El nuestro maestro español D. Tomás Breton, ha salido hoy para Lisboa a dirigir los conciertos de verano de aquella capital, y según se nos asegura, el Sr. Breton volverá a Madrid en el próximo otoño más dispuesto que nunca a defender bajo el punto de vista que ya tiene demostrado, la creación y sostenimiento de la ópera nacional. Es muy probable que el Sr. Breton se ponga al frente de un periódico profesional de gran circulación.

Muy hemos recibido de nuestro correspondiente especial en la región valenciana, las siguientes cartas:

Fuig, 9.

Hace cinco horas próximamente que llegó

a ésta, agregado a la comisión oficial, y como ha terminado su cometido y tardará en pasar el tren por la estación, una hora, por lo menos, quiero aprovecharla comunicándoles mis impresiones.

Salimos de Valencia, descargando las nubes frecuentes chubascos y amagando tormenta, y así continúa el tiempo.

No se tenía aquí noticia, ó se aparentaba al menos no tenerla, de que la comisión venía, y de ahí que ni el alcalde ni el médico la recibieran.

En cambio, no faltaban amigos del doctor D. Amalio Jimeno, de gran influencia en la comarca, a los cuales se debió que no resultara infructuosa la visita, toda vez que habia gran resistencia a dejarse vacunar, a juzgar por las apariencias, por motivos que acaso no conozca.

La comisión sentó sus reales en la casa capilar, situada en el grandioso convento donde se venera la milagrosa imagen que lleva el nombre de la población.

No he querido ocuparme de lo que estos días se contaba de mil maneras sobre la aparición de la Virgen en forma de anciana posturando a un carretero, a quien pidió la llevara en su vehículo al pueblo, a lo cual se negó aquel. Esperó la viejecilla el paso de otro carretero, a quien hizo tal petición, y fue atendida; estableció conversación, y esponiendo algunas dudas el carretero sobre lo que afirmaba la anciana, le dijo esta: «Es tan cierto lo que digo como que ha muerto repentinamente el carretero que va delante de nosotros, por no haberme acordado como tú.»

A partir de esta aseveración el carretero avivó la marcha y convenciéndose bien pronto de la exactitud del hecho.

La anciana desapareció mientras el carretero inquiría la verdad, lo cual hizo creer a este que era la Virgen que se le había aparecido, y tanto lo creyó, que el domingo último le hizo una fiesta en acción de gracias, a la que asistieron centenares de personas de Valencia y de otros pueblos.

Necesitaba decir esto para apuntar ahora que al subir a la casa capilar nos ha referido un matrimonio que habita en un cuarto al pie de la escalera del monasterio, que el día en que la Virgen se apareció al carretero, llegó una familia deseosa de contemplar a la milagrosa imagen, y no pudo lograr su deseo, por haber resuelto los inútiles los esfuerzos que se hicieron para descubrirlo. Estas sencillas gentes creen que se asuntó la efígie escultural de la Virgen para presentarse al carretero en cuestión.

Ahora bien; es posible que a ciencia se abra aquí paso? Con tantas preocupaciones, con tanto fanatismo, con tan supina ignorancia (como diría el doctor Jimeno), ¿es dable hacer nada provechoso? ¿se puede creer en las estadísticas como deo infibit?

Si se llevara cuenta de los que aquí acuden a llevar botellas de aceite ó adquirir, mediante 20 céntimos, una medallita de cobre y unos gozos, y se averiguara el resultado de los que creen que se han salvado de la epidemia por su fervorosa religiosidad, no sería difícil formar una estadística que para ciertas gentes tuviera tanto ó más valor que la que pueden formular los ferruistas.

Yo respeto mucho las creencias religiosas, y hasta celebraría que esos cuentos ó anécdotas infundieran el valor moral tan necesario en estas tristes circunstancias; pero voluntaria mi conciencia (y esto no he de hacerlo jamás) si no aconsejara a mis paisanos la necesidad de que sin dejar de pensar en Dios, atendieran mucho, muchísimo, los consejos y preceptos de la higiene.

Tan luego como se presentó el alcalde al ilustre presidente de la comisión, se dispuso la publicación de un bando citando a cuantos quisieran vacunarse.

En vano trascurre el tiempo; ni uno solo del Puig se prestaba a la inoculación. En su vista,

dispuso el respetable presidente de la corporación que se vacunara a los que habían acudido de otros pueblos con aquel fin, y los primeros que presentaron sus brazos fueron los que esperaban en la estación y de quienes hablé antes.

En breves instantes se vacunaron cuatro médicos, seis propietarios, dos sacerdotes, dos abogados, dos comerciantes, cinco industriales y tres labradores.

Mientras se inoculaba a estos, D. Francisco Alonso, propietario de Puzol, de gran influencia política en el distrito y amigo y correligionario del doctor Jimeno, que después de inocuarse del pueblo, y de tal suerte logró el fin que se propiaba, que los tres primeros del Puig que se prestaron a la inoculación fueron el alcalde, el secretario y el médico. Bado el primer paso, fácil era lo demás, y sin nuevas dificultades se vacunaron después más de 30, entre ellos mujeres y niños. Algunos de estos lloraban y huían, pero eran cazados por sus padres como se cazan las moscas.

Entre las vacunadas merece citarse, por su fé en el sistema profiláctico, Isabel Vicente Urias, hermosa matrona, que después de inocuarse con la sonrisa en los labios, cogió a sus hijos y los llevó a vacunar contentando sus lloregos con frases que no cito porque perderían su gracia y su propiedad al ser traducidas.

Mientras se practicaba la inoculación, el señor Martín visitó al único colérico que presentaba caracteres más típicos.

Durante la vacunación, ya sea por efecto de la impresión producida ó por el excesivo calor que reinaba, se han desmayado dos ó tres.

Aquí se encuentra el vicario de Museros don Francisco Delgado, quien pide vaya la comisión a aquel pueblo, donde, si bien es verdad que la epidemia ha decrecido de ayer a hoy, es el día que desde el 16 de mayo ha habido 190 inválidos, 87 muertos y quedan enfermos unos 40.

El citado vicario tiene profunda fé en el sistema profiláctico del Dr. Ferran.

Se atribuye la epidemia, que ha causado gran mortandad con relación a su vecindario en Murcia y pueblos inmediatos, a las malas condiciones higiénicas en que se encuentran sus habitantes y a la disposición del emplazamiento de estas poblaciones, donde abunda mucho el agua procedente de terrenos más elevados, en cantidad mayor que otros años.

En estas comarcas, debido sin duda a la fermentación vegetal, los intermitentes prestan por lo común un gran contingente a la patología propia de esta región.

Conviene apuntar que este año, según mis noticias, no son numerosas las fiebres palúdicas. Está a la vista el tren que ha de conducirnos a Valencia.—*Mencheta*.

Valencia, 10.

Para instalar en esta ciudad un hospital de coléricos, ha habido necesidad de habilitar, a falta de otro edificio mejor, la alquería denominada de San Pablo, situada en el camino viejo de Mislata y hay que subir, para llegar hasta ella, una pequeña pendiente. A continuación de la puerta hay un patio de unos 60 metros en cuadro que comunica por el frente con una gran galería.

A la izquierda hay un cuarto, de pésimas condiciones, destinado al capellán del nuevo establecimiento. Un corredor bastante lóbrego sirve de dormitorio ó sala de enfermos, y a su extremo hay otro cuarto destinado al médico y al practicante.

Del cuarto de los enfermos se pasa a la sala

de San José destinada a mujeres enfermas, en la que hay dispuestas 12 camas.

La derecha del recibidor de entrada hacia otra sala, titulada de San Pablo, con ocho camas para hombres.

Una escalera de madera conduce al piso alto donde están la sala de las hermanas de la Caridad y la de mujeres convalescentes.

Una cueva, que fué bodega, sirve para depositar los cadáveres; por la noche se les trasladan al cementerio.

En el establecimiento hay siempre dos carretes, dispuestos para los servicios que se necesitan.

En el piso alto se está habilitando local para capilla y las dependencias que se necesitan.

El personal se compone de un médico del cuerpo de higiene y salubridad municipal, dotado con el haber de 14 reales diarios (!!!), un practicante con 6 reales diarios, cuatro enfermeros a 8 reales, cuatro hermanas de la Caridad, un sacerdote y una criada para las hermanas con 40 reales y la manutención.

Por decreto de la clase médica, y por dignidad de Valencia siquiera, debía dotarse mejor al médico del hospital de coléricos, ya que los únicos obsequios que puede esperar son los insultos de algunos señores, harto desdichados por su escasa inteligencia y las pedradas que suelen arrojar a su carruaje cuando entra y sale del establecimiento.

Ayer, cuando salíamos para el Puig, circulaba el rumor de que había sido asesinado de un talcazo el médico de dicho hospital, Sr. Barrachina, lo que nos produjo grandísima pena. Afortunadamente el rumor era falso.

Anoche continuó en el Instituto médico el debate pendiente sobre el sistema profiláctico del Dr. Ferran.—*Mencheta*.

Bajo la presidencia de S. M. el rey, se ha celebrado hoy en Palacio consejo de ministros.

La cuestión sanitaria, que es el asunto más importante y de actualidad, ha sido el tema preferentemente tratado por los ministros responsables en presencia del monarca.

El señor ministro de la Gobernación ha dado a conocer el curso de la epidemia en la región valenciana y en Murcia y sus cercanías, donde el estado de la salud pública ha experimentado agravación en las últimas veinticuatro horas. Manifestó que el gobierno, en vista de las circunstancias, ha estimulado el recoocido celo de la comisión científica, a fin de que su dictamen no se haga esperar mucho tiempo, puesto que ha de servir de base a las medidas de rigor que se dictan para atajar en su desarrollo, la epidemia.

Esposo el Sr. Romero Robledo a la consideración de S. M., las disposiciones tomadas recientemente, a fin de que la higiene y salubridad de las poblaciones nada dejen que desear.

Dió a conocer el estado sanitario de Madrid y las precauciones que el celo de las autoridades ha sugerido para garantizar la salud pública. En una palabra, el señor ministro de la Gobernación planteó en consejo la cuestión sanitaria en todos sus detalles.

Entre otras medidas, se trata, según nuestros informes, de acampar en las afueras de esta corte, y en general de todas las poblaciones, a la gente pobre cuyas viviendas sean malsanas é insalubres, é impedir, de esta suerte, la aglomeración de personas en habitaciones estrechas y poco ventiladas.

Se ha hablado en consejo de los trabajos realizados, de acuerdo con el señor ministro de Ultramar, por la comisión que ha de emitir dictamen sobre los presupuestos de Cuba;

92 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

diera comprometer a Fernanda, ni señalar su presencia en Pierrefitte.

Los testigos no sabían nada, ni designaban a persona alguna.

Lo único que parecía cierto era que el asesino ó asesinos, no podían ser del país, y simduda habían venido de otra parte.

¿De dónde? De París probablemente.

Habia llegado la vez a Primborgne para continuar la instrucción por su cuenta, puesto que el juez nada podía adelantar por falta de datos.

Antonio Causade se mostraba lo menos posible, permaneciendo encerrado en su casa, habiendo ido solo dos veces a la calle del Pozo de la Ermita a ver si encontraba algún aviso ó carta de la condesa.

Esta no había dado señales de vida.

Julio Chambesy tampoco perdía su tiempo.

Todas las mañanas leía los periódicos, en la esperanza de hallar algún dato ó revelación que facilitase el éxito de sus futuras operaciones, sin dejar por eso de informarse respecto a los personajes cuyos nombres le había revelado la casualidad.

Los periódicos nada decían.

Hasta el presente, a petición expresa de Primborgne, se había ocultado el descubrimiento del cuerpo del niño; el agente pensaba que este silencio daría por resultado tranquilizar a los investigadores del crimen y hacerles por consiguiente perder algo de su prudencia.

Pero Chambesy sabía ya muchas cosas.

Sabía cual era la posición social del conde de Fernic.

Sabía que Pablo de Richemond era su yerno.

Sabía que la madre y la hija se habían valido de Justina Bonnefoy.

«¡Esto es enredado!», se decía frótándose las manos; «y he dado un doble golpe, sin sospecharlo. ¡Tengo a la condesa!»

Necesito tener también a la vizcondesa.

Entonces obraré en consecuencia con la una y la otra.

Lo que le impedía obrar desde luego con Diana era que el conde de Fernic le parecía un hombre temible.

atención de la justicia, y no tener encima a un magistrado intuyente, sin tener entre las manos con que perderle en caso de necesidad y poderse hacer respetar.

En realidad no tenía más pruebas que la agenda de la matrona, sobre las relaciones de ésta con Fernanda y Daniel de Coeurs, y no podía servirle de ella sin hacer conocer cómo estaba en su poder, es decir, sin revelar su presencia en el teatro del crimen, el robo cometido... y lo demás, que había hecho.

Julio Chambesy no era hombre de hacer el mal por el mal, gratis, sobre todo si su maia acción se volvía contra él mismo.

Se decidió, pues, a dejar respirar a la condesa de Fernic y a reunir pruebas contra Fernanda y Daniel, esperando el instante propicio de obrar sin riesgo personal.

Primborgne no esperaba nada y obraba metódicamente.

El jardín, registrado en toda su extensión, no había entregado ningún secreto nuevo. Por este lado las cosas estaban como las habían dejado.

Nuestro agente no desconfiaba llegar a descubrir la verdad.

Tenia varios elementos de éxito en sus manos:

1.º Los zapatos encontrados al pie del muro y que habían pertenecido a Chambesy.

2.º La cuerda que sirvió para colgar a Justina.

3.º La camisa con la F. y la corona de vizcondesa, finalmente bordadas.

4.º Las señas tomadas en la chimenea: *Douai*, número 29.

«¡Con esto, ya encontraré!», se decía.

¿Cómo proceder?

Primero había recorrido la calle de Douai y estudiado la casa núm. 19.

La casa tenía aspecto rico y honrado.

Autorizado para examinar los padrones en las alcaldías de París, conocía los nombres de los inquilinos y su respectiva posición.

Ninguno de ellos había dado nada que decir.

Casi todos ocupaban honrosas posiciones. Otros vivían de sus rentas.

Había algunas habitaciones alquiladas por solteros.

No vivían mujeres solas, excepto una señora enferma, en la habitación tomada por Daniel de Coeurs, bajo el nombre de M. Bonnet.

Primborgne no se había atrevido a llevar más lejos sus investigaciones ni a obrar abiertamente, por temor de despertar la atención de algún cómplice desconocido ó del verdadero autor del crimen.

Sin embargo, por su orden dos agentes muy hábiles vigilaban la casa y debían advertirle si pasaba algo sospechoso, aunque solo fuese una simple mudanza.

Se había asegurado ya de que la camisa no pertenecía a ninguna de las mujeres que vivían en la casa.

Ninguno de los nombres empezaba por F, y ninguna de las inquilinas tenía derecho a bordar una corona cualquiera.

Quedaban los zapatos y la cuerda.

Uno de sus compañeros, muy hábil, fué encargado de buscar y descubrir, si podía, el origen de aquel calzado.

es lo que ha motivado el asesinato de Justina Bonnefoy.

«¡Es posible! ¿Y qué vamos a hacer ahora?»

«Vos os quedaréis aquí, mientras yo corro a París, a avisar a quien corresponde»

«En efecto, no hay minuto que perder.

«Llévemos primero estos restos a la casa; luego me llevaré y marcharé en el primer tren.»

Los dos hombres alzaron la manta y llevaron su siniestra carga a una de las piezas bajas de la casa en que Primborgne se limpió y arregló.

«Ahora, — dijo al sargento, — al pasar por el puesto os enviaré dos hombres para que uno guarde la fosa y el otro con vos custodiara el cadáver.»

Un cuarto de hora después Primborgne marchaba a París a todo vapor.

«Vamos, — se decía, — creo que no he perdido el día.»

Aunque no hubiera encontrado más que la camisa que me ha confiado la lavandera, podría estar satisfecho de mi tiempo.

Esa inicial y esa corona bordada, a menos que yo no sea un bestia, deben conducirme a descubrir al menos a una de las clientas de la Justina, una de aquellas cuya presencia remonta a una época que debe coincidir con el nacimiento del niño, cuyo cadáver acabo de descubrir.

Juraría que este niño ha nacido viable... y que aquí se trata de un infanticidio.

Los médicos serán los que lo digan.

Y se sonrió de nuevo.

«Siempre la mujer.»

Pero su sonrisa se paró bruscamente.

«¡Diablo! — se dijo. — ¡Si estaré planeando una novela!»

«¿Cómo es que los asesinos han registrado en aquel pedazo de tierra, sin ocuparse de hacer desaparecer el cadáver del niño, si el infanticidio ha sido la causa de la muerte de la matrona, para cerrar la boca de una manera definitiva?»

Aquí hay algo de lógico é incomprendible.

«¿Qué se encontraba en el cofre que hallamos vacío?»

«A la verdad, el cadáver del niño no dice el nombre de la que le ha dado a luz.»

«¿Se relacionan los dos crímenes?»

«Es posible, y sin embargo, no lo creo. En fin ya veremos.»

Y veremos también lo que M. Daniel de Coeurs dice de mi descubrimiento.

Al llegar a París, Primborgne saltó en un coche haciéndose conducir al despacho del jefe de seguridad.

«¿Qué pasa? — preguntó este último al comprender a la vista de su agente que este sabía algo de nuevo.»

«He hecho un gran descubrimiento, — respondió Primborgne. — ¿En dónde?»

En Pierrefitte.

«¿Qué habéis encontrado?»

«Un segundo cadáver! ¡el de un niño!»

Y Primborgne contó brevemente, pero con toda claridad los hechos que acabamos de referir guardando para él los comentarios que habían nacido en su espíritu.

Evitó también hablar de su visita a la lavandera y de la camisa que estaba en su poder, reser-

ándose perseguir el solo esta parte de la instrucción.

«Esto es muy importante — dijo el jefe de seguridad. — Id inmediatamente a ver al juez de instrucción. Está aun en su despacho. Yo voy a casa del procurador de la república. Luego iremos todos a Pierrefitte. No hay tiempo que perder, sobre todo visto el estado de descomposición del cadáver, que el contacto con el aire libre activará.»

Y el jefe de seguridad y su agente salieron juntos de la pieza en que acababan de hablar, dirigiéndose cada uno por su lado.

Pero antes de penetrar en el despacho de M. Daniel, Primborgne guardó en un pequeño armario que se hallaba en la sala de los agentes y cuya llave tenía, el paquete que contenía la camisa de batista marcada con una F. y una corona.

Hecho esto, Primborgne se presentó al juez de instrucción.

A su vista, éste último frunció ligeramente las cejas.

Aquel hombre que entraba, representaba el peligro para Fernanda, y a pesar de su firme resolución de cumplir su deber, no podía menos de estremecerse frente al agente cuyo celo y terrible sagacidad tenía.

«¿Teneis que hacerme alguna comunicación? — le preguntó.

«Sí, señor; vengo en nombre del jefe de seguridad, a prevenirnos que vuestra presencia inmediata es necesaria en Pierrefitte.»

de la modificación introducida por la comisión del Senado en el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para el año próximo, que, como dijimos ayer, motivará el nombramiento de comisión mixta, y de las probabilidades de que se admitan algunas enmiendas en la alta Cámara a los presupuestos generales del Estado.

Por estas consideraciones, y en vista de los asuntos pendientes, creían los consejeros de la corona que las Cortes no suspenderán sus tareas hasta julio.

La crisis ministerial en Inglaterra, ha sido otro de los temas del consejo, haciendo con este motivo el ilustre jefe del gobierno algunas consideraciones sobre su alcance y trascendencia. Los conservadores, en perspectiva de hacer elecciones generales, no tendrán inconveniente en aceptar el poder.

En este consejo no se ha firmado ni acordado nombramiento alguno.

Ayer se efectuó el anunciado paseo militar, tomando S. M. el mando de las tropas, para lo cual salió de Palacio acompañado por sus ayudantes a las cinco de la mañana.

En el inmediato pueblo de Valdemoro revisó, además de los regimientos de artillería y caballería, al batallón de guardias jóvenes y a las fuerzas del cantón de Aranjuez, que habían oportunamente llegado a Valdemoro.

Mientras las tropas comieron el rancho, S. M. y acompañamiento tomaron un almuerzo de campaña.

Las tropas de caballería y artillería regresaron por la tarde a sus cuarteles respectivos, pernociando en Valdemoro el regimiento de San Fernando, que mañana saldrá para Aranjuez.

S. M. la reina salió por la tarde del real Palacio a esperar el regreso de la columna, que entró en esta capital a las siete y media de la noche.

Dentro de unos días tendrá lugar otro paseo militar, tomando parte en él la brigada de cazadores.

Esta tarde, en el tren espreso de Francia, habrá salido para París, Milán y aguas de Mont d'Or, donde pasará gran parte del verano, la eminente dama Elena Theodorini.

Esta artista, en la audiencia con que la honrada S. M. la reina, fué obsequiada por tan augusta persona con un magnífico retrato suyo, con la siguiente dedicatoria: «A la célebre artista Mille Theodorini. — María Cristina.»

El Sr. D. Enrique Taviel de Andrade, dará pasado mañana, sábado, a las nueve de la noche en el Ateneo, una importante conferencia de utilidad para los intereses nacionales, sobre la conveniencia, y casi podría decirse, sobre la necesidad de hacer efectiva y consolidable la unión ibero-americana, estableciendo alianzas provechosas.

El Sr. Taviel, que dará lectura de varias comunicaciones dirigidas al mismo por algunos representantes de gobiernos extranjeros, y acaso de una muy afectuosa del canciller Bismarck, manifestará también, que en octubre próximo se reunirá en Madrid un congreso hispano-americano para tratar de garantizar y de neutralizar la libre circulación por el canal de Panamá.

Dicen las Circunstancias, de Reus, que salvadas las dificultades con que tropezó en un principio el proyecto de un ferrocarril de aquella capital a las minas carboníferas de Mequinenza, se están llevando a cabo los estudios con la mayor actividad.

Parece que será nombrado alcalde-presidente del ayuntamiento de San Sebastián, don José de Machimbarrena.

La comión del municipio de Málaga que debía gestionarse en Madrid asuntos relacionados con la reclamaciones de la industria azucarera y de los cosecheros de cañas, ha aplazado su viaje por algunos días, y tal vez no lo realizará, en vista de que el asunto a que había de referirse su trabajo ofrece garantías de satisfactoria solución.

La comision de la prensa periódica asocia-

da de Barcelona, Sros. Lopez Bernagosi y Tobiella y Argila, han regresado a Barcelona después de su larga permanencia en Andalucía.

El obispo de Cádiz se encuentra enfermo de un ataque de gota.

Han sido administrados los últimos sacramentos al ex-gobernador civil D. Juan Zapata que se encuentra gravemente enfermo en Jerez.

La Gaceta Universal opina que nada pueden conseguir los liberales en una gran polémica parlamentaria, puesto que han dicho todo lo que tenían que decir en las anteriores.

El Globo de hoy, oponiéndose a las declaraciones hechas ayer y a la tendencia política del Porvenir, periódico democrático-progresista, dice hoy que existen en el partido zorrillista muchos propensos a preferir los temperamentos gubernamentales del señor Castelar, sobre los del Sr. Ruiz Zorrilla.

Palabras que atribuye el Resumen a un fusionista:

«¿Qué consecuencias, en efecto, ha producido la coalición? La unión de todos los elementos republicanos, divididos hacia once años por un océano de rencores y mutuos agravios, la apoteosis de la política de Castelar, el aparecer como monárquicos tibios, cuando sin la monarquía nosotros ni somos ni representamos nada, no habernos confundido con la izquierda, y para colmo de males, encontrarnos en el duro trance de esquivar el debate político a que el gobierno nos provoca.»

El Popular ha publicado el siguiente suelto que trasladamos a nuestras columnas por habernos ocupado del asunto de que se trata. «Los autores de la denuncia (6 lo que fuera), que se presentó ante los tribunales de Valladolid en 13 de enero próximo pasado, con motivo del fallecimiento del Sr. D. Víctor García Benito Marqués, ocurrido en 24 de diciembre anterior, de que nos hemos ocupado en este periódico, lo fueron su sobrino y hermano político el abogado D. Gregorio Buron García y su hermana doña Elisa García Marqués.

Instruido el correspondiente sumario, y verificada la exhumación y autopsia del cadáver y análisis químico de las vísceras, resultó probado no haber fallecido por intoxicación, como se aseguraba en los anónimos en que se fundó la denuncia, sino por un derrame; así lo ha declarado la sentencia de 11 de mayo último de la Audiencia de Valladolid.»

A la hora de cerrar esta edición para provincias, recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente TELEGRAMA:

Valencia, 11 (11:40 mañana.)

Ninguno de los inoculados ha querido prestarse, a pesar de los ofrecimientos hechos a algunos de ellos, a que se les extraiga serosidad y sangre de la picadura de la vacuna, para analizarlas.

El presidente de la comisión oficial dirigió ayer una carta al doctor Ferrán, invitándole a vacunar algunos pobres. Esta mañana no había contestado aún el Sr. Ferrán. — Mencheta.

Hoy hemos recibido de nuestro bien informado corresponsal de la isla de Cuba la siguiente interesante comunicación:

Habana, 25 de mayo.

Cuando tanto se procura por el gobierno de S. M. para la reconstrucción de estas provincias, introduciendo notables economías en el presupuesto, reformas en la administración, y dando facilidades para el desarrollo de la industria, y cuando todo parecía, como así es en verdad, favorable para volver a la vida a esta isla, pues ya se van tocando los beneficios resultados que han reportado las disposiciones del gobierno supremo, no ha faltado, por desgracia, quien haya intentado interrumpir la obra de reconstrucción, perturbando el sosiego público.

Un grupo de filibusteros ha venido de país extranjero a encender de nuevo la tea de la discordia, desembarcando cerca de la punta de Maisí, en la provincia de Santiago de Cuba, capitaneados al parecer por Limbano Sanchez.

La alarma en los primeros momentos fué grande, disminuyendo gradualmente tan pronto se supo que nuestra primera autoridad, con la energía y relevantes dotes militares que le adornan, había dictado terminantes disposiciones.

nes, que podrán dar un pronto y feliz éxito a nuestras armas.

La indignación que se ha apoderado de todos cuantos amamos a la patria que nos vio nacer, es imponente, y todos sin distinción se hallan al lado del ilustre general Fajardo, y es seguro que no pasará mucho tiempo sin que los perturbadores del sosiego público no hayan pagado caro tan infame atentado.

Increíble parece que estos desventurados se llamen amantes de su país. Muy oportunamente dice a este propósito el Diario de la Marina: «¿Qué se proponen? ¿Qué fin tratan de realizar? Ninguno que sea digno, ni noble, ni provechoso para esta tierra. Pretenden venir a salvarla, y solo pueden ofrecerla desde luego el espectáculo de la muerte, del incendio y de toda la cohorte de calamidades que lleva consigo la guerra.»

No creo que esta intenciona, tome ni más fuerza ni más incremento, pues el país en general la rechaza, y los pocos simpatizadores de la triste causa que defienden, no se encuentran hoy en condiciones de reanudar tan inicuos y desahellado plan, y mucho menos en estos momentos por razones bastante conocidas de todos.

El general Fajardo sin embargo, y a fin de restablecer el orden a la mayor brevedad, y terminar cuanto antes esta inicuca sedición, ha dictado el siguiente bando:

«D. Ramon Fajardo é Izquierdo, gobernador general de la Isla de Cuba, capitán general y general en jefe de su ejército, etc., etc.

Otra vez más, y cuando la confianza empezaba a renacer en el país, los enemigos de la tranquilidad de la isla intentan resucitar una lucha imposible.

Un grupo de aventureros ha desembarcado en las costas de Cuba.

Decidido a devolver en brevisimo plazo, a este territorio de mi mando, la seguridad tan necesaria para el pacífico desenvolvimiento de su riqueza, haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas, contando con la enérgica cooperación del ejército, de la marina, de los voluntarios, hombres y de todo el país honrado, y respondiendo con todo el vigor de mi deber y de la autoridad que ejerzo, al reto que se lanza al orden, a la propiedad, a la industria, a la patria, a todo lo que me incumbe levantar y sostener, ordeno y mando:

Artículo 1.º Desde la publicación de este bando queda declarado en estado de sitio el territorio de Santiago de Cuba.

2.º Los reos de delitos de rebelión o sedición y sus auxos, así como los ladrones en cuadrilla, serán juzgados por los tribunales militares con arreglo a la ley de 17 de abril de 1821.

3.º Los cómplices enubridores, y los que teniendo noticia de la situación de los rebeldes, no lo participasen inmediatamente a la autoridad o fuerza más próxima, serán considerados y juzgados como sediciosos.

4.º Las autoridades civiles y judiciales de dicha provincia continuarán en el ejercicio de sus respectivas funciones, en cuanto no se opongan a lo prescrito en este bando, reservándose, no obstante, la facultad de consejo de guerra, los asuntos criminales en que considero conveniente proceder.

5.º Los rebeldes que verificasen su sumisión a las autoridades legítimamente constituidas, quedarán exentos de toda pena, siempre que lo hagan en el plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este bando, en las cabeceras de los distritos municipales, a excepción de los promovedores y principales fautores.

Habana 22 de mayo de 1885. — Ramon Fajardo.

Ya he significado al principio carece de importancia el grupo de aventureros separatistas que se han atrevido a pisar estas hermosas playas con el único fin y deliberado propósito de sembrar la ruina y la desolación, pero no han contado seguramente, ni con el espíritu del país, contrario a su inicuo plan, ni con la entereza, lealtad e inteligencia del general Fajardo, que se halla dispuesto a toda costa a devolver la tranquilidad y bienestar del país. Y si por desgracia, complicaciones de igual género surgieran en el ánimo de los hijos desnaturalizados de la patria que residen en el extranjero a las puertas de esta isla, intentarían introducir en este país, pronto nuestra valiente y entusiasta marina de guerra secundaría eficazmente a su digno general Montojo, en las terminantes órdenes y disposiciones que la tiene dadas.

No se forgen ilusiones los enemigos de la patria, pues los leales habitantes de estas provincias al lado del ilustre caudillo que hoy las gobierna, sacrificarán gustosos por amor a la patria sus vidas y sus haciendas, y hoy con mucha más razón, cuando no tienen fundamento esas ideas perturbadoras, que no han de dejar en pos de sí más que luto, llanto y miserias.

Las dos insignificantes partidas en la provincia de Santa Clara, compuestas de tres y seis individuos respectivamente, han sufrido una derrota moral y material que les ha puesto en vergonzosa retirada.

Habiendo significado al capitán general un fuerte hacendado, que se comprometía él y varios vecinos, también en buena posición, a dar una batida por los montes con objeto de ver si capturaban a aquellos, fué aceptada dicha proposición por nuestra superior autoridad, dando por resultado la muerte del jefe de aquel vecindario. Entusiasmados los habitantes de aquel territorio, siguen la persecución contra el resto de la partida.

Carece asimismo de importancia la aparición del bandolero Torres en la provincia de la Habana, puesto que este individuo, con otro que está fuera de la ley, aparece con algunos bandidos de vez en cuando, oscureciéndose inmediatamente y desfilándose por las montañas tan pronto saben de su persecución.

No es, por lo tanto, de importancia, la presencia de este bandolero, que indudablemente le sucederá lo mismo que a Agüero y demás compañeros.

Una comisión del partido Union constitucional, presidida por el conde de Galarza, se presentó al capitán general a significar, en nombre del partido, su incondicional apoyo con motivo de la criminal intenciona en Santiago de Cuba.

También lo hicieron los hombres más importantes del partido autonomista, rechazando y condenando al indiano proceder de esos desgraciados que se han lanzado a perturbar el orden.

Protestaron de ello y manifestaron su adhesión al gobierno de S. M.

Las copiosas lluvias que diariamente nos visitan, han hecho que los ingenios cesen en la molinada, siendo, sin embargo, los rendimientos de este año mucho mayores que los del próximo pasado.

Los precios se sostienen y se creen aumenten, pues la demanda es muy grande y todo hace creer que corrará el precio del azúcar este año a 8 rs. arriba.

Sus obras del magnífico hospital Reina Mercedes van muy adelantadas y en breve plazo se inaugurará.

La escasez de recursos hizo no se llevara a feliz conclusion durante el mando del dignísimo general Castillo, que tanto empeño mostró por verle terminado, así como las obras del canal de Vento, por las que también se interesó con incansable afán.

Hoy puede decirse que ambas obras tocan a su término.

Se asegura haber sido agraciado por S. M. con la gran cruz roja del Mérito Militar por los servicios prestados en esta isla durante la pasada campaña, y los últimamente con la muerte de Agüero y demás bandidos, nuestro querido amigo el brigadier Gonzalez Muñoz, gobernador civil y comandante general de la provincia de Matanzas. Dicha noticia ha sido acogida con beneplácito de cuantos conocen a tan distinguido militar.

El oro del cuño español se cotizaba a última hora de 238 a 238 1/2 por 100 premio. — B. Martínez.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 11 DE JUNIO.

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 11. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59-50. Despues, 59-56.

París, 11. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59-60. Despues, 59-66.

Londres, 11. Un despacho de Bogotá dice que las tropas colombianas han desalojado a los insurrectos de todos los puntos importantes.

Londres, 11. El Standard dice hoy: «Los conservadores están dispuestos a aceptar el poder si se les ofrece a fin de reparar las ruinas que deja el ministerio Gladstone.»

El Daily News incita al gabinete a mantener la dimisión, diciendo que el adelantamiento de los conservadores sería el mejor medio de estimular a los liberales y asegurar el triunfo de estos en las próximas elecciones.

El Times cree que la reina considera la votación de la Cámara como puramente incidental, y que por lo tanto no justifica la retirada del gabinete.

El periódico de la City cree que el ministerio Gladstone debe permanecer en su puesto.

En el caso de que continúe el ministerio Gladstone tendrá solo un carácter de gabinete de negocios hasta las elecciones de noviembre, las cuales no pueden en ningún caso adelantarse ante la necesidad de reorganizar los distritos con arreglo a la nueva ley.

Ayer se reunió una junta compuesta de dos jefes de infantería, dos de caballería y el coronel Sr. Gramarén, bajo la presidencia del secretario de la dirección general de Infantería brigadier D. Narciso Fuentes.

El objeto de esta junta, autorizada por el señor ministro de la guerra, fué dar conocimiento el brigadier Sr. Fuentes de un proyecto de ley por el redactado y de importancia grandísima, puesto que con él se resolvía la difícil cuestión de deudas de los jefes y oficiales del ejército.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha concedido mayor antigüedad en su empleo de brigadier a D. Benigno Alvarez-Bugalla.

Han sido autorizados, el mariscal de campo D. Luis Pando para que fije su residencia en Salamanca en situación de cuartel, y el brigadier D. Juan Salcedo y Mantilla de los Rios en Barcelona, en igual situación.

Se ha concedido licencia por dos meses al brigadier D. Inocencio Junquera, y por seis meses al de igual clase D. Juan Salcedo y Mantilla de los Rios.

Se ha concedido el empleo de capitán al teniente de infantería D. José Amador, y la cruz blanca del mérito militar al de igual graduación y arma, D. Casto Moreno.

Se ha dispuesto el cambio de destino de los comisarios de guerra D. Francisco de la Vega, D. José Chico y D. Rafael Moreno, y de los de igual clase D. Enrique Clausells, D. Pablo de la Rosa y D. Pedro Moncada.

Hoy ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Autorizando al director general de Administración militar para una transferencia de crédito, producto de las economías que produjo la reforma de la escuela de equitación y otras del arma de caballería para atender con ello a la compra de ganado como aumento de caballos en los cuerpos del arma.

Autorizando al director general de Administración militar para que por vía de ensayo se compre paja para un año en la época de la recolección.

Con motivo de haberse destinado los días 13 y 14 del corriente, al desestero de las oficinas de la dirección de la Caja general de Depósitos, se hallarán abiertas al público las cajas de la misma, en los expresados días hasta la una de la tarde, únicamente para la admisión de depósitos provisionales para subastas.

Los vencimientos que hubiere para dichos días, se satisfarán mañana viernes.

Mañana viernes tendrá lugar en el jardín del Buen Retiro el concierto anunciado para el 10 del actual, a beneficio de los pobres de la parroquia de San José, y que tuvo que suspenderse por el mal tiempo.

Pasado mañana sábado, día de San Antonio, de 12 de la noche a la madrugada, se celebrará en el jardín de la Alhambra, un gran baile de verbena. Los jardines estarán iluminados con profusión y una acreditada orquesta ejecutará las piezas de baile más escogidas del repertorio. A juzgar por los preparativos, promete ser este baile muy animado.

Con objeto de dar lugar al ensayo general del Fausto, mañana no hay función en el Principe Alfonso.

Hoy se ha encargado de la tenencia de alcaidía del distrito de la Audiencia el señor D. Basilio Chavarrí, siguiendo al frente de la de la Universidad D. Lucio Morales.

De orden del señor alcalde han sido cerradas todas las casas en que han ocurrido defunciones de carácter sospechoso, y se procederá a su blanqueo y picado, empleando en la mezcla el ácido mercúrico.

Los cinco atacados ayer en las Peñuelas de enfermedad sospechosa, y que habían sido

más angustia experimentaba el amante de Fernanda.

En Pierrefitte se practicaron las oportunas diligencias.

El médico declaró que el cadáver era el de un niño, y que la muerte debía remontar a cosa de mes y medio.

Su edad era de un día ó dos, según toda probabilidad.

—¿Había respirado? es decir, vivió?

—¿Había muerto violentamente?

Una autopsia regular, completa, minuciosa, podía solo aclararlo, si el estado de descomposición del cuerpo lo permitía.

Pero esta autopsia no podía ser hecha más que en la Morgue, y se dió la orden para que se trasportase allí el cadáver.

En seguida se dirigieron al hoyo y los agentes lo ahondaron más revolviendo la tierra en todos sentidos, para ver si había algún objeto más enterrado allí.

Todo fué inútil; no había nada.

Se levantó la oportuna acta, y Daniel no pudo menos de estremecerse cuando vió que el nacimiento y muerte del niño, cuyos restos se habían encontrado, debían coincidir con pocos días de diferencia, con la presencia de Fernanda en aquella casa.

Mientras se cumplía esta última formalidad, Primborgne, pensativo, se había apoyado en el mármol de la chimenea.

La barba sostenida en sus manos, los ojos fijos maquinalmente en el espejo que reproducía su rostro abultado y comun, procuraba establecer su plan de conducta, reuniendo los hechos descubiertos por él hasta aquel momento.

Poco a poco sus miradas, sin fijarse en ningún punto, erraban a su alrededor, como sucede a todos los que siguen un pensamiento absorbente.

Primero nada vieron.

De pronto sus pupilas se contrajeron y se fijaron en la tapicería que había en el ángulo de la chimenea.

Aquel empapelado, de los más comunes, gris sobre gris, no tenía nada de particular.

Pero la vista del agente era de una finura maravillosa, como su oído, su olfato y su tacto.

Sin decir palabra, se separó lentamente de la chimenea y se acercó a la pared.

No se había engañado.

Allí había letras, una palabra, un número, trazadas apresuradamente con algún pedazo de carbon.

—Donais, 29! — leyó.

—¡Oh, oh! — murmuró, — ¿qué es esto? ¡Nada ó mucho! Señas de una casa sin duda.

Y sin dar parte a nadie de este descubrimiento sacó su cartera y apuntó: Douais, 29.

Volvieron a París acompañados de Primborgne.

Era demasiado tarde para hacer nada en Pierrefitte.

Durante el camino, Primborgne se preguntaba si debía dar parte de su último descubrimiento.

Se decidió por la negativa.

En el fondo desconfiaba de Daniel de Coeurs, cuyo modo de proceder le parecía cada vez más singular.

—¡Bah! — se decía. — Busquemos primero. Siempre será tiempo de hablar, pues en todo estado de la causa he de ser yo el encargado de seguir la instrucción.

II.

La embajada.

El lector no habrá olvidado que Diana, para detener los peligros de la situación, había combinado con su yerno un plan bastante maquiavélico que debía producir el alejamiento del conde de Fernic.

La intriga, manejada con grande habilidad por suegra y yerno, había seguido su curso y producido los frutos que esperaban.

El ministro, alarmado por la idea de que el conde de Fernic pensara abandonar la diplomacia para ponerse en el Senado a la cabeza del partido legitimista, se había aterrorado como a una tabla de salvacion, a la inspiración que le daban de nombrar a Raoul embajador en la corte de \*\*\*.

Esta posición era muy envidiada, y desde el día en que se supo que el representante francés sería retirado de su puesto, los pretendientes al mismo no salían del despacho del ministro.

Este último, a quien se había hecho creer que el conde lo deseara, sin querer mostrarlo, se apresuró a proponer al marido de Diana, prevenido así mismo de que el conde se haría de rogar.

En efecto, en la disposición de espíritu en que se hallaba, no quería dejar a París, a fin de no alejarse de su mujer.

El conde, pues, respondió con una negativa categórica.

Pero el ministro no se dió por vencido.

Insistió, volvió a la carga, hizo intervenir al mismo embajador de X\*\*\*, que expresó al conde cuán satisfecho quedaría su gobierno al verle aceptar aquella difícil misión.

Richemond tenía a la condesa al corriente de todas estas maniobras, y esta, desde hacia algunos días se fingía enferma.

La resistencia de su marido la inquietaba y disgustaba.

Sin embargo, no perdía toda esperanza.

Una mañana, Pablo de Richemond fué a verla.

—En qué estado se le preguntó.

—El conde sale del ministerio, y no tardará un cuarto de hora en estar aquí.

—¿Y bien?

—Está medio vencido; no ha aceptado, pero ha dicho que mañana contestaría; tengo miedo de que se niegue de una vez, pues entonces nada podríamos hacer.

—¿Preciso es que acepte!

—¿Y qué medito...

—Creo tenerlo. Refrátate, y déjame que me encargue ahora del asunto. Haga lo que haga y diga

lo que diga, no te inquietes y sosten mi opinión, si te hablaste de ella.

Pablo se retiró, y la condesa se compuso el rostro más melancólico y más interesante que pudo encontrar en su variado repertorio de gran comica del gran mundo, y esperó a su marido tendida en un cómodo sillón.

El conde no tardó en llegar y subió al cuarto de su mujer antes de almorzar.

Iba preocupado.

La posición ofrecida le tentaba, y había resuelto hablar de ello a Diana para decidirse, según lo que ésta respondiese a cierta petición, prueba suprema de sus celos siempre en acción.

—¿Cómo estás, querida Diana? — preguntó, acercándose a ella.

—Ni bien ni mal... Languece, fatiga... ¡Nada de grave! Con tal que evite la fatiga, mi malestar pasará pronto.

—Pues viene a muy mal tiempo esa indisposición, y ya a influir mucho sobre mi destino futuro.

—¿Cómo?

—Obligándome a rehusar una alta misión que me ofrecen en el extranjero.

Diana se incorporó.

—¿En el extranjero! — dijo. — ¿Vais a partir otra vez?

Debía hacerlo. Casi me lo imponen, pero no quiero dejarme enferma, pues he decidido no separarme más de vos.

—Gracias por esa buena palabra, — replicó Diana sonriéndose. — ¿Y no podéis llevarme con vos?

El conde la miró con sorpresa.

—¿Consentirías en salir de París?

—¿Y por qué no?

—Yo creía que teniais fanatismo por la capital.

—En otros tiempos, sí, pero ahora no... Raoul, — añadió poniéndose grave, — hablemos con el corazón en la mano. Tú estás celoso.

El conde se estremeció y frunció las cejas.

—¡Oh! no lo niegues, — prosiguió Diana. — ¿No lo estoy viendo en todo? Sufro mucho con eso, y es la principal causa de este malestar que me tiene encerrada en mi cuarto desde hace algunos días. Busco los medios para tranquilizarte, y tú mismo vienes a ofrecerme los. Partamos, y cuanto más pronto mejor.

El conde se callaba, muy turbado, pero casi tranquilo ya por aquella proposición inesperada.

—¡Oh! si venis conmigo, — dijo en fin, — no vacilaré en aceptar las proposiciones del ministro. Y la participó cuáles eran estas.

—Es decir que ahora es un puesto fijo, — exclamó Diana alegremente. — Entonces nada se opone a que yo te acompañe. Algunas semanas bastarían para reponerme y hacer los preparativos necesarios a la mujer de un embajador, llamada a presentarse en la corte, y saldremos de París sin sentimiento alguno por mi parte.

El conde era realmente feliz en aquel momento.

—Es que en caso de aceptar, deberé partir dentro de tres ó cuatro días.

—¿Y no puedes obtener un plazo más largo?

—No, el nombramiento debe aparecer mañana en el periódico oficial, y si no voy yo, irá el duque de \*\*\*.

—Pues bien, no inmorta; mi indisposición no

trasladados a un edificio de la intervención de Pasos y Arbolados para asistirlos mejor, han salido esta mañana para sus casas, habiendo sido socorridos con un almuerzo.

Hoy se han colocado 30 camas en una casa de socorro establecida en un edificio de nueva planta en Valle-Hermoso, y durante el día de mañana se colocarán hasta 83.

Todos los ataques de enfermedad sospechosa en el día de ayer han sido visitados en sus domicilios por el alcalde.

También ha presenciado la traslación al hospital de los enfermos que lo han solicitado.

En las últimas veinticuatro horas, que han terminado a las doce de la mañana de hoy, han sido asistidos por los médicos de las casas de socorro 88 accidentes: 29 graves, 54 leves y 5 de pronóstico reservado. De carácter sospechoso, 3.

La sesión de hoy en el SENADO se abrió a las dos y veinte, bajo la presidencia del señor conde de Punoastro.

Juró el señor duque de Alba. El Sr. GARCÍA TORRES llamó a la atención del ministro de Hacienda sobre la necesidad de ampliar el plazo de la entrega de tabaco filipino para el abastecimiento de las fábricas.

El Sr. CORONADO unió su voto al de la mayoría en la aprobación de los proyectos de consumo y de adjudicación de destinos a los sargentos.

El Sr. POLO DE BERNABE hizo constar que no era correcto que su voto particular sobre el proyecto de ley relativo al empréstito con destino a las obras del puerto del Grao fuera desechado sin oírle, que no había abandonado su defensa, y preguntó al ministro de Fomento si está dispuesto a consentir que en el puerto de Valencia continúe cobrándose un impuesto para carreteras.

El Sr. PRESIDENTE justificó el proceder de la mesa en la discusión del voto y ofreció transmitir la pregunta al señor ministro de Fomento.

El Sr. CALLEJA presentó una exposición de catédricos de Zaragoza y Barcelona, en solicitud de que para los efectos del escalafón universitario se les cuenten los años que prestaron servicios en los institutos.

Orden del día: Sin debate se aprobaron los proyectos de ley incluyendo entre los puestos de segundo orden el de Llanos; ampliando el plazo para el cambio de residencias de la ley definitiva y anulándose de Cuba por títulos definitivos y condonando los censos a los propietarios de Bayamo.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley suprimiendo la caja de ramos especiales del ministerio de Gracia y Justicia; autorizando a la Diputación provincial de Valencia para emitir obligaciones con destino a las obras del puerto del Grao, e incluyendo en el plan general de carreteras la de Arroyo de Galicia y Viñuela y la de Socuéllamos a Villarrubio.

Continuación del debate sobre el presupuesto de gastos del ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. FABRE reanudó su discurso encareciendo la importancia de los organismos judiciales, defendiendo la inamovilidad en la magistratura, combatiendo el ascenso por mera antigüedad y la arbitrariedad de los ministros en esta materia.

Dijo que los tribunales de justicia deben ser de tres clases: unos encargados de los asuntos civiles, otros de los criminales y otros de los de carácter administrativo.

Calificó de innecesario el jurado y pidió el establecimiento de tribunales especiales para asuntos también especiales y la supresión de algunas Audiencias de lo criminal.

El Sr. FABRE contestó en nombre de la comisión leyendo una carta del Sr. Arbolí motivada por la denuncia de sustracciones que se suponían hechas en la biblioteca Colombina y defendiendo el juicio oral como se halla establecido en España, que produce excelentes resultados en la administración de justicia.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA espuso las gestiones hechas para llevar a debido cumplimiento los artículos del concordato que se refieren al arreglo parroquial; que es preciso crear en las principales plazas tribunales de comercio; que son indudables las ventajas de la reforma que se impone la reforma de la organización de los auxiliares de la administración de justicia; que es preciso separar lo civil de lo criminal y devolver a los alcaldes atribuciones que hoy tienen los jueces municipales, a más de modificar la ley de enjuiciamiento.

El Sr. FABRE rectificó. Terciarón en el debate los Sres. Maluquer, obispo de Zamora, ministro de Gracia y Justicia, general Martínez Campos y Ruiz Gómez.

Se aprobó el presupuesto de Gracia y Justicia y se suspendió la discusión.

Se dio cuenta de varios proyectos de ley remitidos por el Congreso.

Se acordó la reunión de secciones para mañana a primera hora, y la urgencia de la discusión del proyecto fijando las fuerzas del ejército para 1885-86.

Orden del día: Los asuntos pendientes. Se levantó la sesión a las seis y media.

La sesión de esta tarde en el CONGRESO se abrió a las dos en punto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

El aspecto de la Cámara es de canícula: ni hay ministros, ni diputados, ni público.

El Sr. MORAL preguntó al señor ministro de la Gobernación si está dispuesto a hacer cumplir la ley electoral, a fin de que las elecciones municipales se verifiquen en el undécimo mes del año económico, y al efecto recordó lo que ocurre en Segorbe (Burgos).

El Sr. MACÍAS y DONALDUAZ llamó a la atención del señor ministro de Hacienda, acerca del espíritu de la real orden de 4 de mayo de 1883, en la que se dictan disposiciones para evitar los fraudes que se cometen en el establecimiento de fábricas en puntos de la frontera, y especialmente las situadas en Puigcerdá e Hivía. El señor diputado se lamentó de los vejámenes que ocasiona esa disposición.

El Sr. DABAN dirigió unas preguntas acerca de las ordenanzas porque se rigen los marinos residentes en esta corte, y sobre la causa del teniente coronel Sr. Castellani.

El Sr. CELLERUELO escitó al señor ministro de Fomento para que, si es cierto que en la Universidad de Oviedo se ha concedido permiso para examinar a unos estudiantes y a otros no, adopte una resolución que igualando a todos, haga desaparecer la anomalía que allí se observa.

El Sr. MARFORI preguntó al señor ministro de Marina si rigen en Marina los decretos dictados por Guerra referentes a tribunales de honor.

El señor ministro de MARINA contestó que se enteraría para contestarle, pero que las sentencias de esos tribunales de honor sirven de bases a ciertos procesos.

Se entró en el orden del día, y sin discusión, fueron aprobados los siguientes dictámenes:

Incluyendo en el plan general de carreteras la de San Martín de Suiña a Naraval, la de Bulbueno a Talamantes, la de Puente de las Mesas a enlazar con la de Caballeros a Belmonte y la de Encinasola a enlazar con la de la Venta del Alto a la frontera de Portugal.

Se reanuda el debate sobre el proyecto fijando el programa de las fuerzas navales.

Durante toda la tarde, la Cámara está muy desanimada, despertando poco interés la discusión.

Rectificaron los Sres. Daban y Moret; el señor Bosch y Labrás apoyó una enmienda que fue desechada; intervino el señor ministro y rectificó el Sr. Portuondo; los Sres. Garrido, Salcedo y Becerra Armesto, hablaron para sancionar y se apoyaron los artículos 1.º, 2.º y 3.º del dictamen.

El Sr. Rodríguez Batista apoyó una enmienda al 5.º, a cuyo efecto contestaron el ministro y el Sr. Portuondo de la comisión Sr. Hernández Iglesias. Se retiró la enmienda, así como las que apoyaron los Sres. Daban y Boch, y el Sr. Moret contestó brevemente al Sr. Rodríguez Batista, que consumió el primer turno en contra del art. 5.º.

Se suspendió el debate, se leyeron varios dictámenes y se suspendió la sesión hasta las nueve de la noche.

El Correo y la Correspondencia Militar publican anoche una propuesta de ascensos de jefes del arma de infantería.

La propuesta en cuestión, no solamente no

ha sido aprobada todavía por el señor ministro de la Guerra, sino que aun no está ultimada en la dirección del arma.

Que los nombres de los jefes publicados por aquellos periódicos son efectivamente los de los que ascenderán, es indudable; y fácil es conocerlos por las relaciones formadas en el negociado correspondiente o en el escalafón; pero hoy por hoy no han sido ascendidos.

Los jefes que ascenderán, según dichos periódicos, son los siguientes:

A tenientes coroneles los comandantes D. Ramon Bonifás y D. Braulio Campos Teodoro.

A comandantes los capitanes D. Enrique Piñero Macías, D. Bartolomé Torquemada Rodríguez, D. Pio Aguirre del Campal, don José Rodríguez Mendez, D. Rafael Alberti Seguí, D. Ricardo Gomez Alier, D. José Gutiérrez Gauchegui, D. Bartolomé Martínez Pereda y D. Benito Saez Madurga.

Hoy a las tres y media de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. Bosch, ha celebrado sesión pública el Ayuntamiento de Madrid.

Se concedieron dos meses de licencia al señor Peñasco y Otero.

Se admitieron las dimisiones del cargo de concejal formuladas por los señores barón del Castillo y Lopez Dávila.

Se autorizó al alcalde para la inversión de 100000 pesetas, con objeto de acudir a las necesidades de la salud pública.

Se aprobaron dos proposiciones, firmadas por varios concejales, proponiendo la construcción en el sitio que determine la Junta Consultiva y de Sanidad, de cuatro barracones para vivienda de los que lo necesitaren y otros para cuadras del ganado vacuno y de cerda. Acto seguido se levantó la sesión.

El barrio de las Peñuelas ha sido saneado esta mañana.

Ha sido barrido por 200 operarios, después de haber sido desinfectado las casas, una por una, y con especialidad los retretes de las casas de vecindad, habiéndose empleado en la operación cinco carros de material de desinfección.

Montado este servicio durante el día, se procederá en el mismo barrio al anochecer a hacer hogueras y quemar en ellas azufre.

Identicas precauciones han sido adoptadas en la calle de Santo Tomé, donde hoy han ocurrido tres casos un tanto sospechosos.

S. M. la reina doña María Cristina, acompañada por la señora duquesa de Medina de las Torres y el señor marqués de Santa Cruz, ha visitado esta mañana el asilo de San Ildefonso, donde, entre niñas internas y externas, se reúnen unas 600, sin contar las que lactan, que están al cuidado de las Hermanas de la Caridad, mientras las madres se dedican a sus respectivas faenas.

S. M. la reina, a pesar de los rumores esparcidos estos días sobre salud pública en aquel barrio, ha visitado detenidamente el establecimiento, dando por su propia mano de comer a los niños que por sí no podían hacerlo. Después oyó cantar y recitar a los párvulos, visitando a continuación e inspeccionando las clases, talleres, dormitorios y demás departamentos de la casa, informándose de todo minuciosamente y presenciando, por fin, la comida de las niñas esternas.

Las señoras de la junta de beneficencia condesa viuda de Via-Manuel, duquesa de Medina-Sidonia y marquesa viuda de Alhama, la presidenta del asilo doña Victoria del Río y las señoras marquesa de la Torre-cilla, duquesa de San Carlos y condesa de Guauqui recibieron a S. M. a su llegada al asilo y la acompañaron en su visita, que duró más de hora y media.

La augusta, bondadosa y caritativa soberana recibió de los habitantes de aquel populoso barrio verdaderas demostraciones de cariño y respeto.

Hoy ha quedado constituida la junta central de socorro del distrito de la Audiencia, compuesta del cura párroco de Santa Cruz, Sr. Sanchez Barrios, y de los Sres. Biasco y Raso, Casuso y Viloria.

En Madrid administrará la Hacienda los derechos de consumos y parece que por ahora continuará el mismo personal que tiene nombrado el Ayuntamiento.

Es posible que este año no haya periodo de vacaciones en el Consejo de Estado, en el Tribunal de Cuentas, ni en los tribunales de justicia.

Según se desprende de los numerosos datos recogidos en los centros hospitalarios y clínicas privadas de la dirección, redacción y colaboración del Hospital de Niños, las enfermedades que han afectado a la infancia durante el mes de mayo han sido: las erupciones con especialidad el sarampión, que ha adquirido carácter epidémico y presentado formas graves; la escarlatina acompañada de difteria, y no pocos casos de esta última enfermedad afectando aspecto crupal. Las complicaciones y consecuencias de dichos estados han producido bastante mortandad.

Va a publicarse una real disposición prohibiendo por ahora la concesión de licencias por enfermedad, u otras causas a los funcionarios públicos.

Terminadas ya las oposiciones a las plazas vacantes en la carrera judicial, el tribunal ha empezado a ocuparse de las calificaciones y en los primeros días de la semana próxima, o quizás antes, publicará la Gaceta los nombres de los aspirantes declarados aptos para entrar en la carrera.

Entre los aspirantes a la plaza de secretario del Ayuntamiento de Madrid, figura un funcionario de tercera clase y abogado, que ha ganado a oposición seis destinos en diferentes ramos de la administración pública.

Hoy se han expendido 133 fanegas de pan a 35 y 40 céntimos, procedentes de Ajalvir, Tetuan, Guntadlera, Getafe y Carabanchol, en las calles del Triunfo, Sombretete, Rastro, Tres Peces, y plazas de Lavapiés, San Ildefonso y Olavide.

Dentro de breves días abandonará esta corte Mr. Morier, ministro de Inglaterra. En su reemplazo vendrá a Madrid Mr. Food que se halla hoy representando a la Gran Bretaña en Atenas. Es hijo del diplomático del mismo nombre que fué ministro de su majestad británica en Madrid hace algunos años.

El Sr. Elduayen ha leído en el Consejo de ministros celebrado esta mañana varios telegramas de nuestros representantes en el extranjero, anunciando haber sido declaradas súcias las precedencias españolas del Mediterráneo y sospechosas las del Cantábrico y puertos del Océano.

Esta noche a las nueve celebrará sesión la sociedad de Africanistas y colonistas, en el local del Circolo Mercantil, para oír la disertación del Sr. Bonelli, sobre las adquisiciones de territorios que ha hecho en la costa del Sahara. Además, el Sr. Coello protestará, en nombre de la sociedad, de los antipatrióticos consejos dados a un periódico alemán por el viajero Jimenez.

En la casa de Socorro del distrito de la Universidad falleció esta tarde un individuo víctima de un derrame seroso.

En la Plaza de Toros de Madrid tendrá lugar mañana, a las siete de la misma, a

puerta cerrada, una corrida de becerros. La fiesta promete estar muy animada.

Ha sido nombrado subdelegado de farmacia del distrito de la Audiencia el conocido farmacéutico Sr. Blanco y Raso.

A las dos de esta tarde ha sido arrollado por un tren de mercancías en el puente de los Franceses un individuo, el cual quedó muerto en el acto.

El juzgado de instrucción del Hospital, escribana de Covo, que estaba de guardia, se hallaba constituido a las seis en el sitio de la ocurrencia, practicando las averiguaciones oportunas.

Esta tarde, bajo la presidencia del Sr. D. Lucio Morales, se ha verificado la corrida de toros dinaria anunciada, en que había de estoquear seis toros de la ganadería de Moruve el renombrado diestro Lagartijo.

Formaban la cuadrilla los diestros los picadores José y Manuel Calderon, Joaquín Vizcaya, Juan el de los Gallos y Juanerito y los banderilleros el Torerito, Manene, Guerrita, Mojito y José Bejerano.

Manuel Molina se hallaba en un palco, para suplir a su hermano Rafael en caso de desgraciado accidente.

Comenzó la lidia, siendo el primer toro blando en varas. Rafael hizo dos magníficos quites. El toro llegó a la muerte hecho un ladrón, y muy difícil de matar. Empleó Rafael 23 pases, tres pinchazos y una baja al revuelo.

El segundo, rápido en las arrancadas pero blando. Lagartijo y Guerrita hicieron muy buenos quites, evyendo palmas. Mogino muy valiente en banderillas. El toro llegó hecho un buey a la última suerte, empleando para ella Rafael 16 pases, dos pinchazos y una estocada al lado contrario y otra mediana.

El tercero, de alguna más sangre que los anteriores, mató dos caballos. Fué mal banderilleado.

Lagartijo empleó 21 pases de muleta, un pinchazo y dos estocadas caídas de las que se echó el toro.

El cuarto fué retirado al corral, por estar inútil de la pata derecha.

El toro tomó un puñazo con bravura.

Con los palos, los mejores, Manene, Mogino y el Torerito.

Rafael en su primer toro, mal; en el segundo lo mismo, verdad es que el toro no merecía mucho; en el tercero algo mejor que en los anteriores; con el quinto que era una cabra, hizo una faena tan pesada como de poco juicio.

La tarde agradable. La entrada muy buena, aunque no lleno. Falta mucho público de palco.

SS. MM. han asistido a la corrida desde la suerte del segundo toro.

Esta tarde han estado a ofrecer sus respetos a SS. MM. y S. M. la reina madre, la señora Ferratges y el Sr. Lopez de Ayala, gobernador de Zaragoza.

Esta tarde ha estado poco concurrido y animado el salon de conferencias.

Se ha hablado de la cuestión sanitaria que ofrece caracteres de más gravedad en las provincias de Murcia y Valencia, si bien no bastantes a justificar la alarma.

De política se ha dicho que el lunes habrá debate político si bien los liberales monárquicos de la oposición no lo aseguran tan resueltamente.

A última hora se ha recibido el siguiente telegrama: París, 11 (5/20 t.)

3 por 100 francés, 82-05. 4 1/2 francés, 110-10. 4 por 100 exterior español, 59-60. 4 por 100 interior, 00-00. 2 por 100 exterior, 00. 4 interior, 00 0/0. Obligaciones de Cuba, 00-00. Consolidados ingleses, 99 5/8. Bolsoín.

BOLSA DE MADRID.-COTIZACIÓN DEL II

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 10, DEL 11. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, Deuda amortizable, Billetes II, Deuda id., Deuda id. al 5 y al 4 de amort., Deuda id. al 5 y al 2 de amort., Débitos II, Débitos III, Débitos IV, Débitos V, Débitos VI, Débitos VII, Débitos VIII, Débitos IX, Débitos X, Débitos XI, Débitos XII, Débitos XIII, Débitos XIV, Débitos XV, Débitos XVI, Débitos XVII, Débitos XVIII, Débitos XIX, Débitos XX, Débitos XXI, Débitos XXII, Débitos XXIII, Débitos XXIV, Débitos XXV, Débitos XXVI, Débitos XXVII, Débitos XXVIII, Débitos XXIX, Débitos XXX.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 12 DE JUNIO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GUERRA. - Los reales decretos que publicamos anoche.

GOBERNACION. - Reales órdenes confirmando la suspensión impuesta a los Ayuntamientos de Valfermoso de Tajafia, Pallaresos y alzando la impuesto al de Pedrola.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Alejandria, 11.

Se han impuesto cuarentenas a las procedencias de todos los puertos españoles del Mediterráneo.

Cámara de los diputados. Se discute el proyecto de ley sobre responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo.

Los ministros de Agricultura y Justicia deciden que lo hacen cuestión de gabinete.

Puesta a votación el art. 1.º, es aprobado por 119 votos contra 116.

Lisboa, 11. Tan pronto como estén habilitados los locales que se están preparando para lazaretos, se establecerá una cuarentena de siete días a todas las procedencias, por tierra, de España.

Dice la Union: El Rvdo. P. Zeterno se ha sentido esta madrugada indisputado de alguna gravedad; pero afortunadamente esta tarde se sentía más aliviado, y nos alegraremos infinito que podamos anunciar su completo restablecimiento.

Cumpliendo con lo prevenido por la administración Económica, se advierte al gremio de periódicos políticos diarios, que los clasificadores del mismo han hecho el oportuno reparto de las cuotas de la contribución que debe pagar cada periódico en el año económico de 1885 a 86.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para que en el término de tres días puedan, si gustan, examinar las listas que se hallan de manifiesto en la administración de la Epoca, de doce de la mañana a dos de la tarde.

Durante el día de ayer, fueron detenidas 16 personas por diferentes delitos leves y faltas.

Con gran solemnidad, como acostumbra a

darla a todas sus funciones la santa y real hermandad del Refugio, celebró ayer en la iglesia de San Plácido la función de Visita de altares, con asistencia de toda la corporación.

El ilustrado rector de San Antonio de los Alemanes (ruigo de los Portugueses), D. Isidro de la Puente y Almazan, pronunció un elocuente sermón lleno de doctrina evangélica sobre el augustísimo misterio del Altar.

La parte musical encomendada al académico de la real de Bellas Artes de San Fernando, don Ildefonso Jimeno, ejecutó a la perfección, una de las más conocidas y excelentes misas del difunto maestro y padre del Sr. Jimeno, D. Ramon, que gustó mucho al auditorio, y por la tarde se ejecutaron asimismo varios motetes de diversos autores, Santo Dios y Tantum ergo. La concurrencia de fieles fué numerosa.

Se hallan vacantes los registros de la Propiedad de Estella, Albaida, Bacajoz, Lugo, Santa Cruz de la Palma, La Vecilla, Ceuta, Bermillo de Sayago y Moron, y las notarías de Bayaco (Cuba) y Lesaca, y Dicastillo en Navarra.

Han sido aprobados de real orden y en breve se pondrán a la venta pública, el petitorio y la tarifa farmacéutica redactados por la comisión de farmacopea.

Hasta el lunes próximo no habrá despacho en el ministerio de Ultramar, a causa del desestero.

Anoche se dijo que la minoría posibilista iniciará el lunes en el Congreso el debate político, del que son partidarios, a su vez sea dicho, los izquierdistas y algunos liberales.

Ayer comenzó a desinfectarse el Congreso de los diputados, y esta madrugada proseguirán las desinfecciones.

En el círculo Izquierdista conciliador se celebró anoche la junta general para dar posesión a los Sres. Sagasta, Martos, Montero Rios y Balaguer, que fueron recibidos al ocupar la presidencia con grandes aplausos.

El Sr. Gonzalez Flori, después de pronunciar frases de gratitud para los presidentes honorarios por haberse dignado asistir, les invitó a usar de la palabra, lo que hicieron solamente los Sres. Sagasta y Martos, pronunciando dos elocuentísimos discursos.

El Sr. Sagasta manifestó que habiendo convenido con el Sr. Moret en que se procurase la fusión del círculo de este con el Constitucional, como el más antiguo, creía debía hacerse lo mismo con el que se hallaba, y por tanto aceptaba la honrosa responsabilidad que, aunque suponía que por corto tiempo, pues un solo partido debía tener un solo círculo.

Hizo notar que la conciliación se había realizado, aunque no con todas las fracciones, porque una no aceptó la fórmula, considerando necesario que los principios se llevasen a la Constitución para que fuesen respetados.

Todos queremos, añadió, que esos principios sean inmutables y darles la estabilidad de la Constitución, pero eso no es posible, porque el centro de donde arrancan las diferencias con los partidos que forman nuestro programa, y si los principios que forman nuestro programa se escribiesen en la Constitución, ésta sería un eco de aquel, y cómo exigir entonces que el partido conservador aceptase y viviera con nuestro programa? A más de que estando hecha la reforma en Cortes ordinarias, tan pronto como llegase el partido conservador al poder, en Cortes ordinarias y con la misma facultad que nosotros la haría desaparecer.

Contentémonos, pues, con los principios democráticos en la forma convenida y desde hoy en adelante la monarquía y el país cuentan con un gran partido liberal, que se empeñe a defender las garantías a las instituciones, dar reposo a la sociedad y abrir ancho campo a la satisfacción y desarrollo a los intereses morales y materiales del país.

El Sr. Martos manifestó, que siendo el señor Sagasta el órgano autorizado e indiscutible del partido liberal, él no tenía sino que remitirse a cuanto había dicho para adherirse a todo.

El partido liberal, añadió, tiene una política determinada con matices tan distintos como los representados por los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios, habrá, pues, una izquierda que impulse, una derecha que contenga y un centro que con su diestra mano dirigirá ambas para armonizarlas.

El Sr. Sagasta levantó inmediatamente la sesión.

Los señores interrumperon con nutridos aplausos diferentes veces a los dos ilustres oradores.

En la junta general celebrada anoche en el círculo Izquierdista Conciliador, se procedió a primera hora a la renovación de la directiva, para componer la cual fueron designados: Presidente, D. Joaquín Gonzalez Flori; vicepresidentes, Sres. Tomé, Becerra Armesto, Polanco y Altmiller; directores, Sres. Balaciar y Diz Romero; vocales, Sres. Diaz Padilla, Borrueco, Cuervo, Fernandez, Felu Codina, Diaz Dominguez, Fuenmayor, Herrero Begoña, Gamez y La Rosa; tesorero, Sr. Lopez (D. Fabriciano); revisor, Sr. Dominguez; secretarios, señores Ulloa, Vincenti Romero, Martinez Saldares; Bibliotecario, Sr. Fernandez de Soto.

Mañana celebrará sesión la sociedad Económica Matritense, y el círculo Aragonés junta general extraordinaria.

La empresa del teatro del Príncipe Alfonso, a fin de poder presentar al público con toda la brillantez que requiere la obra de gran espectáculo, del maestro Gounod, Faust, ha destinado la noche de hoy viernes para el ensayo general de la misma. Felicidades a esta empresa por sus constantes desvelos para dar la mayor variedad posible a los espectáculos y esperamos que el público seguirá favoreciendo aquel coliseo. Sabemos que es mucho el pedido de localidades que se ha hecho en contaduría para la próxima representación que tendrá lugar mañana sábado.

En el gobierno civil se facilitaron esta madrugada a los periódicos los siguientes datos de casos de enfermedad sospechosa ocurridos ayer en Madrid:

Ramona Diaz, habita Virgen del Puerto, 5; cólico coloriforme.

Rosa Arroyo, viuda, 70 años de edad (no dice dónde vive); cólera; fallecida a las ocho de la noche en el hospital Provincial, procedente de otra sala del mismo.

Barbara Alvarez, 38 años, viuda, Santo Tomé, 2, 3.; síntomas coloriformes; falleció a las nueve de la noche.

Manuel Alvarez, 18 años, soltero, jornalero; igual domicilio y enfermedad que el anterior.

Teresa Alvarez, ocho años; id. id.; falleció a las diez y media de la noche.

Saurina Ortiz Tenorio, 27 años, la vandra, carrera de San Francisco, 16; cólera.

Antonia Rubio Alcaide, 23 años, soltera, calle del Amparo; cólera.

Doroteo Flores Cañizar, ocho años, ronda de Valencia, 10, bajo; del cólera.

Con muy escasa concurrencia de señores académicos y de auditorio público, celebró anoche junta pública literaria semanal la real Academia de Medicina, bajo la presidencia del Sr. Santeiro (D. Tomás).

Continuando la discusión pendiente sobre el «Caso práctico de sífiloma», puesto sobre el tapete por el Sr. Creus, hizo uso de la palabra para comentar todo el asunto el Sr. Balaguer, el cual adujo noticias y datos de interés para la especialidad de las enfermedades infecciosas que se está discutiendo, dando lectura últimamente a 17 conclusiones escritas por él en contestación a un número igual de preguntas.

El jueves próximo, cuya sesión promete ser interesante y esperamos también que lo será más concurrida, usará de la palabra los señores Diaz Benito, Calvo Martín e Iglesias, y se terminará la discusión sobre este punto; y al jueves siguiente se tendrá la última sesión de esta clase en la presente temporada académica.

Han sido nombrados fiscales municipales de los distritos de la Universidad, Latina, Hospicio, Palacio y Congreso de esta corte, respectivamente, los Sres. D. Manuel García Prieto, D. Julian Pérez Almania, D. Ca-

simiro Lopez Diaz, D. Jesús Casanova y Moreno y D. Pedro Calderon Ceruelo.

El nombramiento de los cinco distritos restantes, que han de completar el del bienio de 1885-87 se hará en breve, pues cremos está ya acordado.

Noticias sanitarias: En el palacio de Vista-Alegre (Carabanchel) no ha ocurrido ninguna novedad en la salud de los guardias allí acuartelados.

Las noticias de anoche recibidas de Valencia, dan cuenta de no seguir agravándose la enfermedad en aquel punto.

Faltan datos de Murcia referentes al día de ayer.

En Castellon siguen ocurriendo algunos casos.

Cartas particulares de gentes esperanzadas en apreciar la intensidad de esta epidemia, decían que no parecían tan contagiosa como el ólera morbo, pero que es mayor la proporción de los muertos entre los invadidos.

También dicen, que de los últimamente vacunados, apenas se notan en la inmensa mayoría síntomas coloriformes.

Los vomitos son muy pocos los que los padecen, aun entre los atacados sin haber recibido la vacuna.

Segun telegramas oficiales, la comisión facultativa se encuentra en Játiva.

Ha notificado al doctor Ferran que no encuentra en sus líquidos el bacillus virgula de Koch, y parece que el doctor Ferran ha pedido un plazo de dos meses para mostrarlos a la comisión.

Así se decía anoche.

Noticias particulares anuncian que se esperaba en Valencia de hoy a mañana al doctor Pasteur con una comisión de médicos franceses.

Insistimos en que nada hay acordado sobre candidatos conservadores para los distritos vacantes de diputados a Cortes. Hasta ahora solo se ha convocado a elecciones para el de Cornebón. En la semana próxima se hará probablemente la convocatoria para algunos otros.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Chamberi), donde se hace función y concluye la novena del Corazon Delfico; predicarán los PP. Fita y Mora. En Cañizares, el Sr. Chacon y el P. Merlin. En San Pascual, el Sr. Cardona y el P. Pedros. En el Sacramento sigue la novena, predicando los Sres. Moreno y Uribe. En San Ignacio, los Sres. Lamana y Bocos. En San Marcos, el Sr. Parejo y el Sr. Bocos. En el Cristo de la Salud, ambos sermones el Sr. Vigier. En la Visitacion, por la tarde, el Sr. Ballesteros. En las Salesas (calle de San Bernardo), gran función al Corazon de Jesus, de pontifical, y será orador el arzobispo de Valladolid. Por la tarde continúa la novena de los Santisimos Corazones; predicará el padre Pompilio. En Santiago, los Sres. Tribe y Barbajero. En las Trinitarias, los Sres. Molina y Manzanedo.

En San Luis, fiesta al Corazon Delfico, predicando D. Santiago Cano. En las Descalzas, el Sr. Perogordo. En la Latina, el Sr. Quintana. En el Espiritu Santo, el Sr. Tablares. En San Martin, por mañana y tarde, el señor Pelaez. En Irlandeses, el Sr. Herce por la tarde. En Monserrat continúa la novena a San Antonio; será orador por mañana el Sr. Bocos y por la tarde el padre Molina. En Nuestra Señora de Gracia, el Sr. Lasida y el Sr. Amat. En San Millan, el señor cura. En San Justo, por la tarde, el Sr. Montalban. En el hospital del Carmen, el Sr. Uribe. En San Luis, el Sr. Segovia. En la Florida, el Sr. Garamendi; antes se cantarán solemnes vísperas. En Santa Cruz habrá vísperas. En Santa Cruz empuja novena a San Antonio predicando por la tarde D. Luis Roldan. En la V. O. T. de San Francisco función solemne al Santisimo Sacramento, predicando el Sr. Rodriguez.

En Jesus, el Sr. Serrano. En el Cristo de San Ginés dirá plática al anocheecer el Sr. Vigier. En los Seruistas y San Juan de Dios se hará visita de cruces. La misa y oficio son del Sagrado Corazon de Jesus. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, San Andrés y Escuelas Pias de San Fernando.

Por la tarde, a las cinco, se manifestará a Su Divina Majestad, cantándose la estacion mayor; se rezará la corona al Divino Corazon de Jesus y seguirá el sermón, que predicará el señor D. Ramon de Garamendi, cura economo de Chamberi; despues se cantarán lettrillas al Sagrado Corazon, terminando con el Santo Dios, Tantum ergo, despedida y bendicion del Santisimo.

ESPECTACULOS PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—(No hay función.) ALHAMBRA.—9.—T. 3.—(Beneficio de la senorita Giech.)—Jora. FELIPE.—9.—Las apariencias engañan.—(Quien fuera libre.—La familia del boticario.—Los carboneros.) BECOLETO.—8 5/4.—Un par de lilas.—Ya somos tres.—Un lio en el ropero.—Ganar el pleito. CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada soirée de moda, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía. CIRCO HIPÓDROMO.—9.—(Debut de la niña Moreau.)—Grandes y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía y los escotricos cosmopolitas.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE. SÁBDES DEL DÍA 19.—El Sacratísimo Corazon de Jesus, San Juan de Sahagun y San Onofre. Sol: sale a las 4'29 y se pone a las 7'30.

ENFERMEDADES DEL VIENTRE

Se curan con el citrato de bismuto granular efervescente preparado por el farmacéutico de S. M. la reina de Inglaterra.—Único depósito en España: Botica del Buen Suceso, plaza del Angel, 16.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES

HERRIDORES DE FUENSANTA. CIUDAD-REAL. Temporada de 1.º de junio a 1.º de setiembre. Para noticias, dirigirse al administrador. LA GRAN BRETAÑA CAMAS INGLESAS. Se han recibido las doradas de GRAN LUJO que esperaban algunos de nuestros clientes, y se darán también a plazos convencionales sin fiador, a personas de posición o ocupación conocida. PLAZA DE SANTA ANA, NUM. 1. Esquina a la calle de la Gorguera. FUENCARRAL, 102 y ATOCHA, 127.

MAGNIFICA CASA DE CAMPO

Se alquila una en St. Cloud, a media hora de Paris, en diez mil francos por toda la estacion. Ocupa una posición magnífica, pues desde ella se domina el Sena y todo Paris. Se compone de dos sñones, de nueve habitaciones, comedor, antecámara, cocina espaciosa, gran jardín, invernadero, terraza, cisterna y cochera. Dirigirse a la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid.

CLARIFICACION DE VINOS

La Claricina realiza esta operacion más perfecta, rápida y económicamente que otro cualquier específico de los hasta ahora conocidos. CARRETAS, 14, LABORATORIO

LA CRUZ BLANCA

Gran fábrica de corvezas de exportacion. SANTANDER. PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Premiada con dos Medallas de oro en las EXPOSICIONES UNIVERSALES de Burdeos 1882 y Amsterdam 1883. DEPOSITO EN MADRID. Calle de Arlabán, número 7, y Alcalá, 56, pasaje. Se lleva a domicilio.

AVISOS PARTICULARES.

SE VENDE UN PIANO, GREDA, 52 S.º izquierda. NEGOCIO. Para uno conocido admiten pequeños y grandes capitales, dando garantías y el 24 por 100 anual. Príncipe, 43, pral. dcha. de 14 a 14.

DE OCAISION SE VENDEN Berlina, clares y faeton de Binder. Ballesta, 43, cochera. EL RAPIDO. Nuevo aparato para calentar y cocer aguas instantáneamente sin necesidad de recurrir a la cocina, indispensable en todas las casas para caso de enfermedad. Grandes almacenes de Canosa é hijo, calle del Gato, núm. 3 y Cruz, 51.

ULTIMOS DIAS VENTA MUEBLES. Infantes, 40, pral. De 9 a 6. SOLARES EN VENTA ENTRE CASAS, de 2 a 42000 pies. Curtio Caminos, Visitacion, carboneria, de 1 a 5.

ALMONEDA DE LOS MUEBLES DE un titulo. S. Bernardo, 7, pral. HOTEL. Se arrienda uno muy bueno y espacioso. Rey Francisco, 8, 1.

BOTICA. Bien situada se vende. Razon, Paseo San Vicente, 42, botica. PUESPEDES DESDE 8 RS. DOR. Mir 5. Tudescos, 19, 2.º.

MAQUINA BUENO Y SANO, 4000 pesetas. Ruiz 17 bajo, de 9 a 4 1/2. MA SECA PARA MADRID O fuera. Carretas, 48, 5.º.

LUNA, 29. Silleria sala damasco. Gabinete y armario luna. Armarios roperos de 42 duros.

ALMONEDA DE MUEBLES DE FAMILIA. Barco, 9, triplicado. SE ALQUILA UNA COCHERA.—San Roque, 8, 1.

SE VENDE UNIFORME DE EM. Nojada enteramente nuevo, puerden verlo Plaza del Conde de Miranda, n.º 5, 5.º José M.ª Calleja.

ADMINISTRADOR. Para administrar fincas en esta corte, darán razon Saucedo 2, tienda. DEPENDIENTE COBRADOR, Detalles Cruz, 14, escritorio.

SE DESA SABER LONDE RESIDE. D. Hilario Hernandez, sobrino que fué de un excausador, que residió muchos años en Mascareñas (Toledo), para enterarle de un asunto que le interesa, pudiendo dirigirse a D. Amicet Lázaro y Diaz, vecino de dicho pueblo.

PUERA DEL RADIO, SE VENDEN solares con agua, a pagar en 60 plazos. Huerta del Obispo informarán. SE ALQUILA. un local para depositar géneros, con buenas luces. Plaza de Santa Catalina de los Donados, 5.

ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA. Carbon, 8, 5.º, de 8 a 4 1/2. DINERO. A los empleados de ferro-carriles, del Banco, Monte, a facultativos, retirados, pasivos, rentas, fincas, sobre muebles, coches y callos sin sacarlos. Se facilita Príncipe, 45, pl. d.º, de 14 a 4 y de 5 a 7.

DINERO SOBRE SUELDOS, HIPOTECA de fincas y alquileres. Infantes, 20, pral. ALMONEDA DE MUEBLES DE UNA testamenteria; cuadros y otros efectos. De 40 a 4. Olivo, 52, 2.º.

MALES SECRETOS. Consulta 40 rs. Desengañado 20. bajo. SE VENIEN DOS CABALLOS.—Serraz, 39, 1.º dcha.

TESORO DEL ESTÓMAGO

ANTIGASTRÁLGICO - ATEMPERANTE DE CASTAÑO Y ALBA. MÉDICO-FARMACÉUTICO. PODEROSO REMEDIO, EFICAZ E INFALIBLE.

No hay enfermedad de estómago, por antigua y rebelde que sea, que resista a la influencia bienhechora de este maravilloso medicamento sin rival hoy en el mundo; siempre que el enfermo lo tome con constancia y según indica el método que se detalla en el prospecto-instrucción que acompaña a cada caja. Para los casos muy rebeldes es conveniente consultar verbalmente ó por escrito a su autor, el cual ofrece garantías positivas de la curacion radical de la dolencia. Veinte años de extraordinario éxito en varias provincias de España, donde han tenido la suerte de conocerlo, habiéndose curado radicalmente multitud de enfermos, algunos hasta con treinta años de continuos sufrimientos y completamente desahuciados por médicos nacionales y extranjeros. Precio de cada caja con 24 dosis, 6 pesetas en todas las farmacias de España. Por mayor, único depositario en Madrid, Dr. Melchor Garcia, Tetuan, 15, pral. Avisos para consulta, al autor, Barquillo, 17, Madrid.

UN JOVEN QUE HA SERVIDO MUCHO tiempo en la Habana de criado de mano, desea emplearse en este servicio ó ayuda de c.ª mara. Tudescos, 19, 2.º.

SE VENDEN COCHES DE VERANO ó invierno, y se alquilan s. n. caballos. Alfonso X, núm. 5, 4.

BERLINA, FAETON, MILORD, Duque, guarniciones, caballo, vende. Plaza de San Francisco, 5.

CALLE DE VILLALAR, NUM. 6. Utienda, hay una ama de cria, primeriza, de 25 años. 4.

ALMONEDA PARTICULAR DE varios muebles y efectos. Villanueva, 12, 5.º izquierda, de 40 a 4. 1.

AVISO IMPORTANTE. Verificado el reparto de la contribucion industrial del gremio de periódicos científicos, literarios, etcétera, para el próximo año económico, se hallará de manifiesto por conocimiento de los interesados durante los dias 12, 13 y 14 del actual, de dos a seis de la tarde, en casa de D. Emilio Reus, calle del Barquillo, núm. 24, principal. 4.

ALMONEDA. Hay armarios de luna, espejos, sillerías, colgaduras, relojes, piano de Montano, lámparas de comedor, hatería de fierro y objetos de lam pistería, procedente de embargo. Carrera de San Francisco, 6, bajo, izquierda. 4.

POR LA JUNTA DE LABRADORES DE Fuencarral se venden los pastos de rastrojera de su término. El remate el 14 del corriente, a las doce de la mañana en la casa de Ayuntamiento.—El presidente, José Grespó. 4.

OCAISION.—SE VENDE UN PIANO Bernarregi G.º Príncipe, 45, pral. de 2 a 7. 4.

SE COMPRAN PALOMAS. RAZON. Plaza de Bilbao, 2, porteria. 4.

SE ALQUILA UN CUARTO BAJO, Seapaz y bien decorado. Angel 23. CALDAS DE LA REINA PORTUGAL. BAÑOS TERMALES. La compañía de nación de Santarem establece carreras de char-á-banes de la estacion del ferro-carriil de Santarem para las Caldas de la Reina a comenzar en el 40 del próximo junio. Salida de la estacion del ferro-carriil de Santarem, a las seis de la mañana los lunes, miércoles y viernes, y llegada a Caldas de la Reina a las doce de la mañana de los mismos dias. Salidas de las Caldas de la Reina, a las seis de la mañana, llegada a Santarem a las doce de la mañana del mismo dia. Tanto en la ida como en la vuelta hay sesenta minutos de demora en Rio-Maior. Precio por cada pasajero ida y vuelta, 800 reis. E. tripulacion expediente 45 kilos, 40 reis por kilo. Hay coches para servicios particulares por precio de tarifa que se halla en el despacho de la compañía. Todos los demás detalles serán oportunamente publicados. La compañía da los informes. Santarem 25 mayo de 1885.—El presidente de la Direccion, José da Fonseca é Silva Garcez. 4.

MUEBLES y fundas sillas. Salud, 24, pl. FINCA EN LA GRANJA. Se vende ó arrienda en el Real sitio de San Ildefonso, y su calle del Horno, núm. 4, una casa sin muebles, que mide 2000 pies próximamente, y consta de planta baja, principal y segundo, cueva, cochera y un pequeño huerto-jardín, cercado y con su barraca, situado en la Alameda del Hospital, frente a la fábrica de Cristales. Darán razon en esta corte todos los dias, de 12 a 3, en la calle de San Gregorio, núms. 37 y 39, pral. derecha. 4.

SE VENDE UN ALAMBIQUE PARA destilar vino, de mucha cantidad, es todo de cobre y muy poco usado. El porriero de la casa calle de Hortaleza, núm. 17, 4.º, enseñará y dará razon. 4.

HUEVOS. Se reciben grandes remesas todos los dias, calle del Noviciado, 5, rependiéndose desde 45 céntimos docena en adelante. IMPORTANTE. En sitio céntrico y entre las calles de Alcalá y Barquillo, se alquila un gran local en planta baja. Darán razon, calle de la Libertad, núm. 16, porteria. 4.

SE ALQUILAN CAMAS. toda clase de muebles. Precio má- lico. FLORES ALTA, 1.

BOCA MENTOLINA DENTIFRICA BOCA. Elixir Aleman del Dr. GUTLER. Importado y preparado por el DR. ANDREU, DE BARCELONA. BOCA para la BOCA. VIRTUDES ACCIONADAS Y POSITIVAS DE ESTE ELIXIR. 1.º Calma el dolor de muelas por fuerzo que sea y detiene las caries. 2.º Limpia la boca de cuerpos estranos y quita el sarro. 3.º Emblanquece los dientes y dá brillo al esmalte. 4.º Aromatiza y pone fresca la boca quitando la fetidez del aliento. 5.º Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y 6.º Fortalece los dientes y muelas dando vigor a las encías. Es además el específico más elegante, confortable y económico. Cada frasco tiene 150 gramos de Elixir, lleva un cepillo para los dientes y vale solo 40 reales. La Mentolina en polvo aumenta el embellecimiento y blanqueza de los dientes. BOCA se venden en todas las buenas Farmacias BOCA de España y América.

PARA REGALOS DE SAN ANTONIO. Conflor de Ramos, Mayor del 40 al 48. Platinos cristal, hoy gran novedad para bodas y bautizos. PUEBLA, 19, FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES.—PRIMERA CASA EN SILLERIAS ESTILO LUIS XVI, DE ULTIMA NOVEDAD, PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO.—GABINETES. MUEBLES Y COLGADURAS. Mecedoras y sillas de regilla, precios sin competencia, respondiendo de su construcción.—Exportacion a provincias.—Catálogos ilustrados.

REAL FABRICA DE TAPICES SANTA ENGRACIA, 1. En este establecimiento se siguen haciendo los mismos servicios de fabricacion de tapices y alfombras, y de conservacion y limpieza de las mismas y de cortinajes que en años anteriores. G. Stuyck. MAQUINA PARA COSER. VENTA A PLAZOS, SIN FIADOR a pesetas 2'50 semanales. LA LEGITIMA 32, Espoz y Mina, 34.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Bonaeración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura el Resaca. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, es fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT ET BOWNE, Químicos.—NUEVA YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores VICENTE FERRER y C.º—BARCELONA.

TODOS FOTÓGRAFOS. Desde que el nuevo procedimiento de planchas secas ha superado las preparaciones incoherentes, sùctas y hasta mal sanas de los laboratorios, todos, grandes y pequeños, hacen fotografías. Pero de qué planchas servirán? NADAR, al frente del arte de la fotografía en los últimos treinta años, cuyo nombre consta en los diplomas de honor de todas las Exposiciones, ha tenido el pensamiento de poner al público y a sus colegas en situacion de luchar con los productos de su propia casa, cediéndoles las planchas destinadas hasta ahora a su servicio esclusivo. NADAR ha instalado en su hotel, situado en el centro de Paris 51, Rue d'Anjou St. Honoré y 53 Rue des Mathurins un despacho general fotográfico en el cual se encuentran a la par productos, aparatos, accesorios, lecciones, etc. Los pedidos de sus maravillosas planchas Alexandre son muy considerables. Con ellas se pueden tomar vistas hasta desde la ventana de un tercer espesor. La Sociedad general de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid, es la encargada de recibir los pedidos de estas planchas, que no cuestan más que las de Monckhoven.

VENTA DE PATENTE. Se vende para España la de la sociedad francesa Avisadores automáticos de incendio. El gobierno francés é importantes establecimientos han adoptado este avisador automático como el mejor sistema de prevencion contra el fuego y se halla ya instalado en el Ministerio de Hacienda. Ministerio de la Guerra. Banco de Francia. Monte de Piedad. Administracion del ferro-carriil Lyon Mediterráneo, etc. etc. Tambien le han instalado como prevencion contra el incendio y como avisador para caso de robo los principales banqueros, establecimientos de crédito, agentes de cambio y grandes almacenes. Para las condiciones de la venta entenderse con la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, Madrid.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD AMERICANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1859. DOMICILIO SOCIAL: NEW-YORK, BROADWAY, 120.

SUCURSAL EN ESPAÑA. AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 10 DE OCTUBRE DE 1882. CALLE DE SEVILLA, 16, PRAL. MADRID.

BALANCE DE 1884. MILLONES DE DUROS. Capital activo..... 55.537.720-61. Ingresos..... 15.003.480-05. Sobrante..... 13.730.332-73. Nuevos riesgos en 1883..... 84.877.057.

Pagado a los tenedores de póliza desde su fundacion: DUROS 81.072.486'58.

Una póliza de seguro de LA EQUITATIVA es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente, porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio en una póliza de seguro de LA EQUITATIVA, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio. En 1882 pagó duros 85.500 a familias españolas y portuguesas. En 1883, duros 243.465.

LA EQUITATIVA es la única Sociedad de Seguros que expide POLIZAS INDISPUTABLES. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías.

LA EQUITATIVA reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas, POLIZAS EN VIGOR DE LA EQUITATIVA EN 1.º DE ENERO DE 1887 DUROS 309.409.171 DUROS.

Delegados y Agentes en todas las provincias.

JARABE DE RABANO IODADO

Es un gran tónico y fortificante, de sabor grato y efectos superiores a los del Aceite de Hígado de Bacalao, contra las escrófulas, infartos, raquitismo y flojedad de carnes. Frascos de 6, 40 y 14 rs. en la Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Retadores.

ARCHENA

La administracion de los baños previene al público que, terminando el día 45 del corriente la temporada oficial, quedará cerrado en el mismo el establecimiento y cesarán por completo todos sus servicios. HOTEL EN SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA). Se arrienda uno bueno y espacioso, bien amueblado con hermoso jardín y gran cochera. Informarán en Madrid, Poncejos, 8, y en San Sebastián, Elicano, 7, pral.

BATALLON DE FERRO-CARRILES

Debido a proveerse la plaza de maestro armero del espresado batallon, dotada con el haber anual de 1020 pesetas y 150 tambien anuales de gratificacion, que se deseen optar a dicha plaza dirijan sus solicitudes al señor coronel teniente coronel, primer jefe del batallon, antes del día 21 del mes de la fecha, acompañando certificado de aptitud expedido por alguno de los parques ó establecimientos fabriles del cuerpo de artilleria, pudiendo enterarse del correspondiente pliego de condiciones en la oficina del detall del mismo batallon, establecida en el cuartel de la Montaña de esta capital.—Madrid 40 de junio de 1885.—El coronel comandante del detall, Francisco de Castro.

ARCHENA

Tercer aniversario. EL SEÑOR D. RAFAEL ALBERNI Y FREXAS comandante graduado, teniente de infanteria, murió el 12 de junio de 1882. Todas las misas que se celebren el viernes 12 en la iglesia de Monserrat, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanas doña Asuncion y D.ª Rosario Alberni de Elizalde; hermanos doña Dolores D. Manuel y don Francisco de Elizalde; sobrinos, tios, primos y demás familia, suplican a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios.

ARCHENA

LA NIÑA ANA MARIA MARTINEZ Y CARRILLO, ha subido al cielo a las siete y media de la mañana del día 14 de junio de 1885, a la edad de siete años.

Sus aflijidos padres los condes de Ibañarán, hermanos, tios, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conduccion del cadáver al cementerio de la sacramental de San Justo, que tendrá lugar el día 12 del corriente a las cinco y media de la tarde, en lo que recibirán favor. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

ARCHENA

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. JOSÉ RUBIO Y RUBIO, APAREJADOR DE OBRAS QUE FUÉ EN ESTA CAPITAL, falleció el día 13 de junio de 1883.

Todas las misas que se celebren en los dias 12 y 13 del corriente, en la iglesia del Buen-Suceso, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos Doña Maria y D. José Rubio y Gonzalez y sus hijos políticos D. José Martinez Parra y Doña Micaela Lofiz, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

ARCHENA

BAÑOS DE TRILLO. Director Ilmo. Sr. D. Marcial Taboada. La temporada oficial de estos establecimientos se abre el 15 de junio y termina en 15 de setiembre. Se hallan altamente recomendados en las afecciones reumáticas, nerviosas, herpéticas y escrofulosas. Instalacion balnearia completa, la más completa en España. Fondas, restaurantes, espaciosos comedores, sala de baile, juego de billar, etc. Administracion de diligencias, Alcalá, 33, 35 y 45, (línea de Zaragoza. (Fonda de los Leones, Carmen, 30).

ALFOMBRAS Y ESTERAS. Se limpian y depositan barato. Fuencarral 19, horchatería C. P. H. DR. CHAVARRI. Especialista en males secretos. Horas de 3 a 5 y de 8 a 10. Puerta del Sol, 9, entlo. izquierda. 4.

SE VENDE JARDINERA EN 40 duros. Serrano, 74, porteria. 4. MUEBLES EN LIQUIDACION POR Manceña, Barquillo, 58, bajo. INSTITUTRIZ INGLESA.—HABLA francés; desea colocarse para niñas ó de casa de compañía. Barco, 40, 4.

SE VENDE UN LANDO. Binder, de doble suspension y de cinco lances, sin estrenar. ALCALÁ, 65, COCHERA, INFORMARÁN.